

La Tribuna

Fundado el
27 de junio
de 1958

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



ECONOMÍA, 10

Radiografía de la colusión en los últimos 6 años

Farmacias, radios, entre otros forman parte de la lista.



CRÓNICA, 13

Joven angelina avanza en candidatura a Miss 17

Javiera Silva se encuentra entre las 5 finalistas.

15 años de cárcel para sujetos que robaron auto a pareja y violaron a la mujer

El sujeto junto a dos personas más encerraron al hombre de 22 años en el maletero y atacaron a la víctima de 38.

No contentos con ello, tras el cobarde acto, volcaron en Negrete y nuevamente robaron un taxi para darse a la fuga.



JUDICIAL, 6

DEPORTES, 19

Productora One Way anuncia la Triple Corona Summer de Enduro

Tras el éxito de convocatoria y participantes, la provincia se ganó un espacio entre los motoqueros.

CRÓNICA, 9

Municipalidad confirma que no entregará más estacionamientos

En la última sesión del Concejo Municipal angelino el área Jurídica aportó antecedentes de la pugna con ECM.

CRÓNICA, 8

Administrador municipal y juez de policía deberán bajar sus sueldos

Contraloría dictaminó que las alzas en los grados de los funcionarios de Los Ángeles no se ajustaba a derecho.

POLICIAL, 7

49 personas detenidas durante las festividades religiosas en la provincia

Intensos operativos de Carabineros para mantener la tranquilidad durante Todos Los Santos.

HOY

MÍN 10°
MÁX 25°

Nubosidad parcial

MAÑANA

MÍN 6°
MÁX 26°

Chubascos

Determinismo social en educación

Se conoce como determinismo la teoría que toda acción humana es causada enteramente por acontecimientos pasados y no por la libre determinación de una persona (un evento sin causa es imposible, afirma la metafísica). Así, el origen social determina, desde que el individuo nace, cuál será su destino y el sistema educativo diseñado para acogerlo tiene la misión de amoldarlo para aceptar el hábitat que la sociedad le tiene asignado, según la carta de presentación con que llega al mundo, refrendado por el lugar donde se nace, el barrio donde se vive, el linaje y la actividad de los padres, el capital cultural que se posee la familia, incluso el color de la piel y todo cuanto constituye su biografía social, económica y cultural previa. Visto desde perspectiva la educación constituye el mecanismo de regulación social con el que se pretende mantener al individuo en el lugar que la tradición le tiene asignado para que nadie tenga la pretensión de pasarse de la raya, situación que conviene a la clase social dominante para no ver invadido el territorio que por tradición y derecho le resulta exclusivo.

Si bien el determinismo biológico es considerado absolutista (como el económico que determina quienes están destinados a controlar la economía. La colusión del papel tissue lo confirma) el determinismo social es relativista y la educación se puede transformar en el mecanismo de cambio para romper el condicionamiento de origen y abrir las puertas a las utopías a quienes sueñan con ellas. Para conseguirlo se hace necesario superar



Alejandro Mege Valdebenito

el determinismo social de los resultados del proceso educativo, dejar de mirar con indiferencia y apatía el fracaso escolar, para lo cual no es suficiente con mejorar las condiciones materiales del sistema, más horas de clases para repetir lo mismo, mejor equipamiento escolar con tecnología de última generación

Excusar los bajos resultados del rendimiento escolar por el determinismo que constituye el origen social de los estudiantes es una actitud derrotista.

ni material didáctico diseñado con el conocimiento de frontera si se usa sin criterio pedagógico.

Se requiere que la sociedad educadora asuma la responsabilidad de los resultados y genere las acciones remediales para mejorarlos y lograr una sociedad más justa que haga más inclusivos, más horizontales y más amables los límites sociales y permita traspasarlos. Excusar los bajos resultados del rendimiento escolar por el determinismo que constituye el origen social de los estudiantes es una actitud derrotista y hasta irresponsable, que agrava el problema del destino de la población más vulnerable y con ello la justicia, el desarrollo con equidad y paz social.

Sólo habrá una educación de calidad si se logra construir una sociedad más justa.

Ese es el círculo virtuoso que debemos construir.

El derrumbe de la elite

La resistencia a las reformas de la Presidenta Bachelet ha llevado a muchos intelectuales y actores políticos a preguntarse cuán correcto era el diagnóstico que inspiró el programa de la Nueva Mayoría. En el mundo de la izquierda, al menos, la premisa compartida era que los chilenos querían tirarle la cadena al neoliberalismo político, económico y social instaurado en dictadura y "humanizado" (léase corregido, perfeccionado o simplemente administrado) en tiempos de la Concertación. Fue la tesis del derrumbe del modelo.

Sin embargo, a muchas familias no les causó gracia el fin del copago y la selección en la educación escolar. Los emprendedores pusieron el grito en el cielo con la Reforma Tributaria. La desaceleración económica nos recordó que sin crecimiento no hay redistribución significativa. Mencionar el cambio constitucional basta para invocar todos los fantasmas.

Es difícil determinar con certeza, quién tiene la razón en este debate. Cada bando seguirá acumulando evidencia a su favor, pero hasta el momento ninguna parece concluyente. La discusión sigue abierta. Pero hay una tesis un poco más modesta que parece, a estas alturas, incontestable. Es la teoría del derrumbe de la elite que conduce las riendas del país. Aunque la clase política venía volando bajo desde antes, los casos de financiamiento irregular que explotaron a partir de Penta - y el posterior rechazo de los legisladores a someterse a estándares exigentes de transparencia y competencia - han terminado por ponerle la lápida reputacional a partidos



Cristóbal Bellolio
Escuela de Gobierno
Universidad Adolfo Ibáñez

y figuras políticas en forma transversal. Lo mismo ha ocurrido con la elite empresarial. La colusión en el mercado del tissue -el "cartel del confort" - es sólo el último episodio de una serie de prácticas reñidas con la ley, la ética y el espíritu mismo de un capitalismo sano.

La colusión en el mercado del tissue -el "cartel del confort" - es sólo el último episodio de una serie de prácticas reñidas con la ley, la ética y el espíritu mismo de un capitalismo sano.

No hay que olvidar que durante mucho tiempo estuvimos orgullosos de nuestros políticos y nuestros empresarios. Ése fue el mito noventa: a diferencia del resto de Latinoamérica, los políticos chilenos eran probos y ejemplares; los creadores de empleo y riqueza, por su parte, fueron verdaderos héroes en la narrativa del jaguar. Ese mito se ha derruido penosamente. Los adictos al poder se comportan como tales y hacen lo posible por retenerlo. Los que adoran el dinero buscarán siempre la manera de amasar un poco más. Tristísimo, pero cierto.

El derrumbe de la elite política y empresarial no implica un problema ideológico insalvable sino más bien una falla de capital humano. Mientras tanto, la tarea es seguir afinando las piezas institucionales que nos protejan de los abusos de aquella elite que no era tan virtuosa como la pintaban.

CARTA ABIERTA

Vivimos con una sensación de asfixia permanente

Víctor Corcoba Herrero

Escritor
corcoba@telefonica.net



La visión humana de la creación conlleva un respeto hacia la propia naturaleza, que hemos de saber administrar en su conjunto, o sea planetariamente, acatando la belleza del ecosistema como algo propio que debemos preservar, además, para las generaciones venideras. Por desgracia, solemos actuar contrariamente a sus fines, motivados por la codicia,

por la arrogancia y el engrimiento del dominio, por la estupidez del tener, sin otro objetivo que el dañar nuestra propia existencia, que es colectiva y de nadie en particular. Por ello, debiéramos tomar mayor conciencia sobre la naturaleza de cada ser y su mutua conexión con el orbe, en el que hemos de convivir todos sin tantos tintes contaminantes. Precisa-

mente, un reciente informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS) destaca la urgente necesidad de reducir las emisiones del carbono negro, el ozono y el metano, así como el dióxido de carbono, los cuales contribuyen al cambio climático. Se da la circunstancia, de que por primera vez este documento recomienda acciones directas, encaminadas a proteger la salud y a evitar las enfermedades y muertes prematuras, que casi siempre afectan en mayor medida a las personas más vulnerables. Desde hace tiempo, todos sabemos que el resultado directo o indirecto de nuestro modo de vivir es, cada vez, más perjudicial para la salud de la población. Sin embargo, hasta ahora las acciones han sido más bien pasivas, cuando no destructivas, quizás por esa falta de sentido ético en función del bien colectivo.

En este sentido, pensamos que la publicación del citado informe de la Organización Mundial de la Salud, puede ser un paso significativo en la prevención de enfermedades y muertes relacionadas con la

contaminación atmosférica, siempre y cuando trabajemos todos armónicamente y nos concienciamos en global. El objetivo es concluyente: "Para el año 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades por productos químicos peligrosos y por la contaminación del aire, el agua y el suelo". Por otra parte, es una buena noticia que la citada Organización esté poniendo a prueba varios de sus enfoques de salud urbana. Como ha dicho recientemente el Secretario General de Naciones Unidas, "un buen diseño urbano puede ayudar a combatir el cambio climático, reducir el efecto de los desastres y hacer que las ciudades sean más seguras". Se me ocurre idéntica actuación para el desarrollo rural, con el añadido de que aún siguen existiendo graves desigualdades en todo el mundo entre la vida en la urbe y la vida en el campo. Pero al fin, todo es semejante, pues el objetivo final es mejorar la calidad de vida del planeta y conservar su medio ambiente lo más intacto posible. En

cualquier caso, es una noticia esperanzadora que una alianza mundial voluntaria de gobiernos, organizaciones intergubernamentales, empresas, instituciones científicas y la sociedad civil comprometida, conocida como la Coalición de Aire Limpio y el Clima, trabaje duro con acciones concretas para reducir los contaminantes climáticos, incluyendo metano, carbono negro y muchos hidrocarburos, a través de iniciativas de colaboración para sensibilizar, movilizar recursos y liderar acciones transformadoras en sectores de emisores fijos.

El deterioro de la calidad de la vida humana empieza a resentirse, en parte debido a esta ofensa ambiental, fruto de tantas emisiones tóxicas, sin espacios verdes suficientes, y con una ruptura total con la naturaleza, a la que ya no sólo no atendemos, sino que tampoco activamos como porción nuestra. En relación a este desmembramiento, donde el mercado se ha divinizado mientras la naturaleza se ha supeditado, estoy convencido de que el

riesgo de desastres se va a incrementar en todo el planeta por el cambio climático. Lo cierto es que vivimos, a veces sin saber que cohabitamos y existimos, con una sensación de asfixia permanente, difícil de despojarnos de ella. Es de desear, por consiguiente, que la comunidad internacional y los diversos gobiernos del mundo, las familias y cada persona por sí misma, sepan transformar estos ámbitos contaminados, nocivos para todo ser humano, en lugares de protección, con otros estilos de vida más responsables con el entorno. Lo que produce un inmenso desconuelo es pensar que mientras el medio ambiente nos ha venido alertando por nuestro caos y desorden ecológico, apenas hemos hecho nada, pues a poco que le hubiésemos prestado atención, tendríamos otra casa más humana y habitable para todo ser vivo. Al fin y al cabo, una sociedad, materialmente endiosada, dispuesta a oprimir el alma, no está en sí misma bien orientada hacia un verdadero avance humano, respetuoso con el medio.

LA VOZ DE LA PROVINCIA

Municipio angelino pide apoyo para escoger el mejor diseño para nuevo estadio

@Francisco Urrutia. Muy buena iniciativa que la gente pueda votar por el diseño... esperemos que la gente que no vaya a votar no ande criticando después.

@Alejandra Carrasco. ¿Para qué quieren nuevo estadio? ¡Que arreglen las calles mejor!

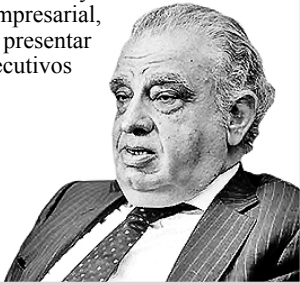
@Matías Heredia. Que error más grande que el municipio se preocupe de gastar tanta plata en un lugar donde con suerte llegarán 500 personas por partido... lamentable.

@Robinson Arismendi. Y ¿para qué? si no llega nadie.

 @latribunacl |  diariolatribuna |  www.latribuna.cl

FRASE DEL DÍA

“Si él (Eliodoro Matte) dice que fue engañado y provocó este daño a los consumidores y esta desconfianza al sistema empresarial, lo menos que debiera hacer es presentar hoy una querrela contra los ejecutivos que lo engañaron”.



Jorge Awad,
ex presidente de la
Asociación de Bancos.

Ño Panta



¡Oiga, mijita, esto del cambio de Constitución nos va a perjudicar, así que vamos a tener que ahorrar! Suprimiremos al perro, porque consume mucho. Desde ahora en adelante, cuando sea necesario, ladraré yo.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

EDITORIAL

Menos politiquería y más desarrollo

La ciudadanía tiene la tarea de comenzar a elegir a sus líderes no por el carisma, por la belleza o por la selfie que se tomó con los vecinos, sino por su capacidad profesional, su probidad y trabajo real por la gente. De lo contrario, sólo se sumará a las críticas, siendo que tiene el poder de cambiar el escenario.

Este periodo presidencial y parlamentario, ha sido uno de los peores de la democracia. No por las políticas que ha implementado la mandataria, ya que en materia de ideologías, cada sector tiene su forma de pensar y la democracia permite las elecciones por parte de la ciudadanía.

Si no que el escenario hostil marcado por la falta de transparencia y probidad, destruyeron la poca confianza que tenían las personas en relación a las administraciones y usos del poder.

Todos los sectores políticos involucrados en hechos cuestionables, e incluso algunos ilícitos, han desmoronado la imagen de Chile a nivel nacional e internacional.

Sin embargo, lejos de buscar una solución, caminos que permitan salir de esta compleja situación, los actores que encabezan el poder, se han dedicado a buscar el empate en estos hechos negativos.

Atacar sin construir, destruir por poder y enlodar la imagen del contrincante por obtener beneficios electorales futuros, es el mecanismo que ha utilizado gran parte de la clase política del país de forma transversal, como su modus operandi de acción.

Se ve desde los concejales de una comuna pequeña, los candidatos a alcalde de las grandes ciudades, parlamentarios y quienes buscan el máximo sillón del país en La Moneda.

Esta politiquería no permitirá desarrollo alguno. Mientras estén buscando quien es más culpable, la economía, el empleo, el emprendimiento están bastante estancados, por la poca capacidad de sentarse sin odios a analizar qué es lo mejor para este territorio.

Hay dos frases que destacan de los últimos presidentes. Sebastián Piñera en su oportunidad, señaló cuando lo acusaban de intervenir las elecciones de la ANFP: “miente, miente que algo queda”, debido a que el poder del rumor, gracias a las redes sociales, ha dado por cierto una cantidad de mentiras que han destruido a muchas personas y hoy está ocurriendo lo mismo. Hay políticos que se creen jueces y han envenenado a la sociedad con sus teorías, cuando es el poder judicial quien debe resolver este tema.

Otra frase destacada, es la que hizo Michelle Bachelet, cuando existían rumores de que renunciaría. Aquí, la Presidenta fue clara en reconocer la situación compleja del país y hablar de “realismo sin renuncia”, indicando que enfrentará la situación para sacar adelante el país.

La ciudadanía tiene la tarea de comenzar a elegir a sus líderes no por el carisma, por la belleza o por la selfie que se tomó con los vecinos, si no por su capacidad profesional, su probidad y trabajo real por la gente. De lo contrario, sólo se sumará a las críticas, siendo que tiene el poder de cambiar el escenario.

Una economía fuertemente inestable

Lamentablemente, la percepción y realidad económica del país está fuertemente inestable, sin embargo, la visión individual que se tiene en relación a este tema -y como es lógico-, es muy diferente entre los chilenos, quienes se basan en sus experiencias para dar su opinión.

Puede depender de su grado de educación, si es político, empresario o simplemente consumidor, y es en este último que su percepción es influenciada por factores como sus ingresos, precios y preferencias.

Pese a las diferentes percepciones que se tienen, todos concuerdan en que la situación económica actual de Chile está en picada y que los está afectando cada vez más.

En efecto, al crudo diagnóstico del momento económico hecho por el Banco Central hace un par de

días, en donde se informó de un aumento en la tasa de interés, para paliar la situación de inflación por la que pasa el país, se sumaron las altas cifras de desempleo, en las que Bío Bío encabeza la lista.

Además, se agregaron nuevos antecedentes de la encuesta de Corbiobío, sobre la percepción económica de la zona, que dejó en evidencia un entorno en donde las preocupaciones de los ciudadanos respecto del momento económico y sus perspectivas se han deteriorado.

En un país que está gastando y endeudándose más de lo que es su capacidad de producir y ganar, a lo mejor, lo primordial sería tener claro qué o cuáles son los factores que han llevado a estar con una economía funcionando mal, y en qué grado, como chilenos, existen responsabilidades de agravar el problema o darle una posible solución.



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: **Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,**
editora de **Diario LA TRIBUNA**

Presidente: **Miguel Zunino Besnier**
Gerente General y Representante Legal:
Enrique Ramírez Acevedo

Director: **Gabriel Hernández Veloso**
Jefe de Diseño: **Sebastian Moreno Reyes**

Dirección: **Colo Colo 464 - Los Ángeles**
Fonos: **2313315 - 2311040 - 2325533** / Radio San Cristóbal: **2314987**

Casilla Electrónica: **director@latribuna.cl**
prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com
Sólo como impresor: **Impresora La Discusión S.A.**





Cartas al Director

COLUSIÓN I

Señor Director:

En relación al nuevo caso de colusión, me permito señalar mi descontento más profundo con las políticas mediocres que existen en este país. Miles de millones de pesos, de los bolsillos de todos los chilenos van a parar a legisladores, muchos sin los estudios necesarios, donde les pagamos además, asesores, que también son mediocres, les arrendamos sedes y les pagamos los pasajes en avión y los hoteles, pero no son capaces de generar leyes que castiguen como corresponde a quienes cometen este tipo de acciones como la colusión, que van en contra de la ciudadanía, la misma que como hice mención, les paga el sueldo.

Richard Venegas

COLUSIÓN II

Señor Director:

Leyendo las palabras de Eliodoro Matte, no puedo creer que él no haya tenido conocimiento de esta horrible actitud de CMPC. Vamos a tener que esperar que nos compensen de alguna forma todo lo que nos han hecho durante años. Un simple perdón no vale. Así como nos sacan dinero, ahora, si quieren de vuelta la confianza ciudadana, esperemos que estén más cerca de su gente. Y con recursos en mano.

Ninoska Bahamondes

COLUSIÓN III

Señor Director:

El señor Matte comete un error al simplemente pedir perdón. No puede ser que no sepa lo que se estaba haciendo al interior de su propia compañía, de lo contrario sería muy mal administrador.

Por esta razón, creo que su perdón es más una asesoría comunicacional que una acción verdadera. Aquí en nuestro país, el empresariado se preocupa de su negocio – que es obvio – pero nada del cliente final, del desarrollo de las comunidades donde se emplazan... cero RSE, y CMPC en la provincia de Biobío, brilla por su ausencia. Cierra los colegios, le quita las casas a los trabajadores, y en Los Ángeles no hace nada. Lo mismo ocurre con IANSA, y podría seguir mencionando unas cuantas. Coludirse para perjudicar a la competencia o a los clientes es uno de los actos más aberrantes del libre mercado y debe ser sancionado como corresponde. Si en Chile no hay leyes de cárcel, entonces deberían castigarlos con un fuerte trabajo social, cuantificable en dineros y resultados.

Luis Pincheira

CHILE CAÓTICO EN EL 2015

Señor Director:

Han dejado que reine el caos y la violencia, nuestras instituciones ya no tienen el respaldo legal, Carabineros es deshonrado y dado de baja cuando ejerce su rol y cae un delincuente, y el delincuente es tratado con seda, con abogados pagados por el Estado, saliendo libre los asaltantes y malhechores a los 5 minutos y después de haber ofendido a Carabineros, posterior al hecho delictual probado. Más encima, si van a la cárcel, se paga por cada reo \$500.000 o más y los hombres hacinados no producen. Deben trabajar para pagar su pensión de reclusión; y así pagar su deuda con el Estado.

Mueren carabineros y PDI cuando están en actividades de su profesión, resguardando a nuestro pueblo y ¿los terroristas, carteles o asesinos no son detenidos? ¿no se encuentran? ... 32 días de paro en Registro Civil.

Gobierno que promueve la creación de sindicatos y huelga sin reemplazo, en su Reforma Laboral, la que no asegura mejorar condiciones laborales de los trabajado-

res, pero no reconoce la huelga de un estamento público, ni dialoga y negocia para lograr una solución real.

Colusiones de empresas de siempre, con conocimiento de los gobiernos y les cobran una multa millonaria para el común, pero para ellos es un monto despreciable en relación a las utilidades alcanzadas. Y que ganen mucho dinero no me molesta, pero no se cumple la ley de proteger al consumidor, crecen y crecen. Con todos los beneficios que un estado puede dar, tercerizando y reventando en muchos casos a los contratistas. Eso no está regularizado.

Desórdenes, desmanes, violaciones a los derechos ciudadanos sin ninguna medida efectiva porque no se evalúa desempeño real de jueces y fiscales. ¡Ni se toman medidas necesarias!

Y este gobierno le echa la culpa a la Constitución, sólo porque se hizo en el gobierno militar una modificación, remodificada en el gobierno de Ricardo Lagos; presidente concertado, pero que en ella asegura la libertad del ser humano. Sí, se pueden modificar algunos puntos, pero una Constitución debe ser como la Biblia, servir para todos los tiempos, no a las condiciones y conveniencias del momento. ¿Será acaso que se desea cambiar la Constitución para dar poder real al Estado y acabar con la libertad del ser humano de elegir? Y entonces, ¿el Estado será el monstruo esclavizador que te matará? Porque cuando un hombre no es libre de espíritu, su espíritu, su alma y su cuerpo mueren.

Quieren recordar este gobierno como el realizador de los verdaderos cambios, cambios conducentes a un gobierno hegemónico y autoritario como Rusia, Cuba, Venezuela... hacen crecer un aparataje del Estado en forma logarítmica, no tienen dinero para hacerlo y entonces nos llenan de impuestos para suplir sus hoyos económicos. ¿Impuestos hasta en los exámenes médicos? Crean ministerios y ministerios, contratan al doble del universo de funcionarios públicos, con honorarios sobre la media, todos emparentados entre ellos y sus parlamentarios, con sueldos increíbles a la media del ciudadano y no son los mejores currículums. ¡Mediocres! ¿Se sirven de la ilusión e ingenuidad de nuestro pueblo!

No fiscalizan, porque ellos están coludidos en estos negocios.

Hay que hacer un cambio. Hay que llevar al nuevo gobierno a gente limpia, sana, no contaminada, hay que mantener el Parlamento, con rotación de los cargos, un pueblo no preparado y con espíritu enfermo no puede pensar en asamblea constituyente. Definitivamente no.

Muestran que todos los políticos son corruptos, sólo por algunos, para vender la "buena idea" de que es mejor una asamblea constituyente, pero como pueblo sin cultura ni responsabilidad no estamos preparados.

Buscan candidatos populistas para atraer votos, pero sin sesera, que no piensan en el bien de Chile, sino en cómo hacer crecer su partido o su gran movimiento y llenarse de paso los bolsillos, con tráfico de influencias, negocios truchos, entre otros. Mantienen al pueblo ignorante, para que no sepa elegir.

¿Cuándo le vuelven a dar el voto a estos grupos?

Natacha Rivas

CASCABEL AL GATO

Señor Director:

Me he permitido valientemente solicitar a usted con el fin de mediar la interrogante ¿quién le pone el cascabel al gato?

La realidad es que muchas veces da impotencia ajena cuando uno ve a personas tan humildes, que con mucho sacrificio juntan de peso en peso con el fin de hacer posible el ahorro previo para obtener una vivienda, pero da la casualidad que pasan años que no lo logran.

Pero sin embargo, en esta querida comuna Mulchén hay funcionarios de órganos del Estado que sin mediar o cumplir con las normas establecidas para tal efecto se toman espacios públicos para construir con fines de

lucro y sin que la autoridad competente regule la situación, donde se debiera considerar el artículo 5º letra C de la ley N° 18.695, entre las obligaciones esenciales que tienen las municipalidades, para controlar y sancionar este tipo de hechos que llegan a ser hasta constitutivo de delito.

Los casos a que hago referencia son muchos, por ahora me voy a referir a Osvaldo Muñoz, chofer (y Sra. Blanca, secretaria)

Al Sr. Muñoz le construyeron una caseta sanitaria de un proyecto de Palermo Bajo en su parcela del sector La Granja.

Estos hechos han sido dados a conocer a Contraloría, concejo municipal y otros, pero el gato sigue sin cascabel. Por lo que acabo de señalar estoy pensando en construirme una casa en la plaza de armas frente a la casa de Panchito Jara para saludarlo todos los días en la mañana aprovechando que el gato está arisco.

Desde ya muchas gracias Señor Director.

Suscriptor


M.R.R.F.

CIRCO

Señor Director:

Tuve oportunidad de asistir con mis hijos al circo. Un espectáculo lleno de tradición, con grandes artistas que no debemos permitir que muera. El circo, puro, alegre y sorprendente, nos muestra el trabajo de actores, gimnastas y personas que arriesgan su vida, por el aplauso del público. Los Hermanos Vásquez, presentaron un espectáculo maravilloso. Mi hijo no para de hablar de las motos. Los felicito.

Miguel Ángel Toledo



ENCUESTA

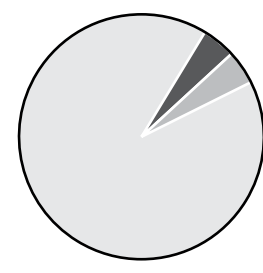
VOTOS CONTABILIZADOS 138

COLUSIÓN DEL PAPEL: ¿CÓMO CALIFICAS LAS SANCIONES QUE SE APLICAN EN ESTE TIPO DE CASOS?

Justas 2.9%

Normales 2.9%

Mediocres 94.2%



No olvides seguir votando en www.latribuna.cl



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director@latribuna.cl o foto denuncia a director@latribuna.cl

SALUD MENTAL EN NACIMIENTO

Hospital desarrolló concurso de cortometrajes para jóvenes

Siete producciones locales participaron.

Una innovadora iniciativa es la que desarrolló el equipo de Salud mental del hospital de Nacimiento al organizar el "Primer Concurso de Cortometrajes para Estudiantes de la Comuna", donde la temática a desarrollar estuvo vinculada a los "Jóvenes y Salud Mental".

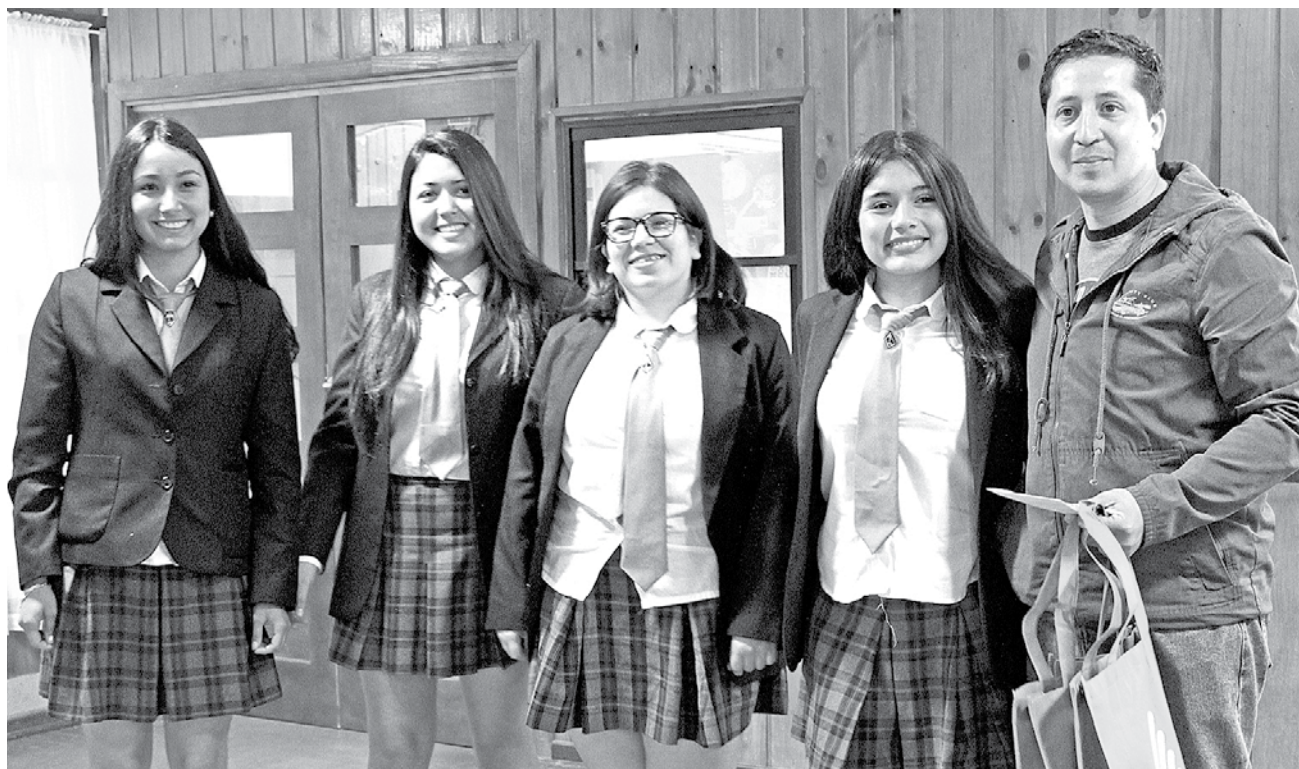
Fueron siete los trabajos audiovisuales que se presentaron a este concurso, donde cinco de ellos fueron elaborados por alumnos del Liceo Municipal de Nacimiento, mientras que los otros dos fueron hechos por jóvenes del Colegio Teresiano y de la Escuela Oscar Guerrero.

Según explicó el director del hospital de Nacimiento, Gonzalo Zúñiga Vial, el objetivo de la actividad fue estrechar lazos con los jóvenes de la comuna y así conocer, desde su propio punto de vista, el cómo ven o cómo abordan ellos la salud mental. Agregó que el hospital de Nacimiento ha realizado distintas actividades con los jóvenes nacimentanos para conversar y discutir sobre temas de salud, así fue como Gonzalo Zúñiga recordó el "Primer Parlamento Juvenil" que se realizó el pasado mes junio y que contó con el apoyo del Consejo de Desarrollo Hospitalario presidido por María Garcés.

Los nombres de los siete cortometrajes presentados fueron "Trastornos Alimenticios", "Salud Mental", "Del Amor al Odio Puede Suceder Muchas Cosas", "Una Verdadera Historia", "Querida Esquizofrenia", "El Suicidio de Edison", "Alcohol y Drogadicción".

Los trabajos presentados en este concurso de cortometrajes fueron evaluados por un jurado calificado que estuvo compuesto por David Contreras, comunicador audiovisual que ha dirigido cortometrajes como Journey (2015) y Mágico Cotidiano (2014), además de largometrajes como Zohe (2015) y Abandonados (2010). También conformaron el jurado José Luis Rebollo, comunicador audiovisual, con premios en el Festival de Cine de Valdivia (2004) y Festival de Cine de Santiago (2006) y Leonardo Ramiro, crítico de cine en diario La Tribuna.

El jurado evaluó cada uno de los trabajos dando como ganador al cortometraje titulado "Del Amor al Odio Puede Suceder Muchas Cosas"; trabajo dirigido por Patricia Novoa y que contó con la producción de Constanza Oñate e interpretación de Niza Fernández, Constanza Oñate, Patricia Novoa y



LAS GANADORAS con el presidente del jurado.



Poleth Hurtado. Todas alumnas del 3er. año B del Liceo Municipal de Nacimiento.

En tanto, el segundo lugar fue para "El Suicidio de Edison", cortometraje presentado por alumnos del 3er. año

A del Liceo Municipal de Nacimiento; mientras que el tercer puesto lo obtuvo el cortometraje titulado "Querida Esquizofrenia" realizado por alumnos del 3er. año B del Colegio Teresiano.

turbus
Buscamos

Conductores y Asistentes a Nivel Nacional

Recorre Chile con Nosotros!!

Presentarse con CV., certificado de antecedentes y hoja de vida del conductor en: **Av. Fco de Borja 941, Estación Central, Santiago**, de lunes a jueves a las 08:00 hrs.
o enviarlos al correo: seleccionalta@turbus.cl
Para consultas contáctanos al: **(02) 28227222**

TESORERÍA PROVINCIAL DE LOS ÁNGELES

PROCESO DE COBRO PATENTES IMPAGAS DERECHOS APROVECHAMIENTO DE AGUAS AÑO 2015



Juzgado de Letras y Familia de Yungay, en autos « Fisco, Tesorería General de la República con Gestión de Aguas y Generación S.A. y otros », rol 164-2015, por resolución de 29 de Mayo del 2015, ha resuelto: A LO PRINCIPAL Y PRIMER OTROS: Vistos: Las facultades que me confieren los artículos 128 bis N° 13 y 129 bis N° 14, del Código de Aguas y la nómina de deudores Morosos de patente por la no utilización de los derechos de aprovechamiento de aguas en ella detallados, resuelvo: Despáchese mandamiento de ejecución y embargo en contra de los deudores indicados en la nómina que se acompaña, por el no pago de las patentes de aguas que se indican y procédase a notificarle y requerirle de pago mediante la publicación de esta resolución en el Diario Oficial del día primero o quince del mes en que se efectúe, o el primer día hábil inmediatamente siguiente si aquellos fueren feriados y en forma destacada en el Diario La Tribuna de Los Angeles. La parte del derecho de aprovechamiento o el derecho de aprovechamiento de agua objeto de la patente adeudada se entenderá embargado por el solo ministerio de la Ley, desde que se efectúe el requerimiento de pago. AL SEGUNDO OTROS: Téngase por acompañados los documentos con citación. AL TERCER OTROS: Téngase presente. Cuantía: Indeterminada. Role con el N° C-164-2015. Proveyó, don GONZALO IGNACIO INDA PEREZ DE ARCE, JUEZ TITULAR del Juzgado de Letras y Familia de Yungay.-

MANDAMIENTO

«Requírase a los deudores individualizados en la nómina de patentes de derechos de aprovechamiento de aguas impagas de fojas uno del cuaderno principal, para que en el acto de su intimación paguen a la Tesorería General de la República o a quien sus derechos represente, las sumas consignadas en la referida nómina. Así está ordenado en causa Rol N° C-164-2015, Demanda ejecutiva, caratulada «Fisco, Tesorería General de la República con Gestión de Aguas y Generación S.A. y otros». Yungay, 08 de octubre de 2015. Gonzalo Inda Pérez de Arce, Juez, Nancy Rivas Santander, Secretaria.

NOMINA DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS CON PATENTES IMPAGAS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015 CONFORME A LA RESOLUCION EXENTA N° 3438 DEL DIRECTOR GENERAL DE AGUAS DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2014, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL CON FECHA 15 DE ENERO DE 2015.-

PATENTE N°	AÑO	ANTECEDENTES DEL TITULAR PROPIETARIO(A)	ACTO DE CONSTITUCION DEL DERECHO			COMUNA	CAUDAL UBICACIÓN DERECHOS	VALOR SUJETO A PATENTE PAGO (l/s)
			CAUDAL OTORGADO(l/s)	RES. N°	RES. FECHA			
8740	2015	GESTION DE AGUAS Y GENERACION S.A.	2787,5	190	16-11-2010	TUCAPEL	2787,5	49,06
8741	2015	PACIFIC SEAFOODS S.A.	7000	210	15-10-2009	TUCAPEL	7000	23,1
8761	2015	COMPAÑIA HIDROELECTRICA CUARTO QUINTO LTDA.	1113,33	115	02-07-2010	TUCAPEL	1113,33	18,37

NANCY RIVAS SANTANDER
SECRETARIA SUBROGANTE

OCURRIDOS EN NOVIEMBRE DE 2014

15 años de cárcel para sujetos que violaron y robaron un auto en Negrete

Ninguno de los dos podrá optar al beneficio de alguna pena sustitutiva y deberán cumplir la condena de forma efectiva.

María José Villagrán Barra
prensa@latribuna.cl

Pasadas las 22 horas de ayer, y a poco de cumplirse un año de la pesadilla para una pareja, la justicia entregó su veredicto para dos de las tres personas que los abordaron la madrugada del 8 de noviembre de 2014, en la ribera norte del río Renaico. El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal (TJOP) de Los

Ángeles condenó a José Anselmo Clark Ibarra y a Jimmy Osvaldo Ibarra Merino a una pena única de 15 años y un día de cárcel por el delito de robo con violación y violencia.

La jueza del TJOP de la capital provincial de Bío Bío, María Silvana Muñoz, detalló que ambos hombres recibieron -además- las penas accesorias de inhabilitación absoluta perpetua para cargos y oficios públicos y derechos políticos y a la inhabilitación absoluta para profesiones titulares

mientras dure la condena por su responsabilidad en dichos delitos.

Ninguno de los dos implicados en los hechos podrá optar al beneficio de alguna pena sustitutiva y deberán cumplir la condena de forma efectiva.

Ésta comenzó a regir desde el 8 de noviembre de 2014, fecha desde la cual se encontraban en prisión preventiva.

ATENUANTES Y AGRAVANTES

Se acogió la agravante que establece la participación de dos o más malhechores en delitos de robo y hurto.

Con respecto a las atenuantes, los jueces consideraron



la colaboración sustancial al esclarecimiento de los hechos por parte de ambos hombres, "tomando en consideración que durante la investigación, el acusado Ibarra Merino prestó declaración y, por su parte, el acusado Clark Ibarra permitió la toma de muestras biológicas (...) lo que fue determinante para poder, posteriormente, llegar a determinar su responsabilidad", expresó Muñoz.

LOS HECHOS

La madrugada del 8 de noviembre de 2014, una pareja que se encontraba en la ribera norte del río Renaico fue abordada e intimidada por tres hombres que portaban

cuchillos y un arma de fuego.

En aquella oportunidad, los antisociales encerraron al joven de 22 años en el maletero del vehículo mientras que a la mujer la obligaron a sentarse en el asiento trasero del automóvil.

Dos de los implicados en el hecho se sentaron adelante y el tercero en el asiento trasero; así fue como condujeron en dirección hacia la comuna de Nacimiento. Durante el trayecto, la mujer fue violada por dos de los tres delincuentes.

Después, la pareja fue abandonada en el sector rural de Santa Amelia y los hombres continuaron la huida en dirección a Negrete cuando volcaron el automóvil en el

que se desplazaban a la altura del sector de Santa Rosa.

Momentos más tarde, los sujetos robaron un taxi y pasaron a cargar combustible en un servicentro camino a Renaico. En el lugar, uno de los trabajadores denunció que el hombre portaba un arma de fuego y se rehusó a pagar la bencina, siendo -finalmente- detenidos por el robo del vehículo.

Uno de los victimarios de la mujer habría sido el mismo que conducía el taxi sustraído.

Dos de los tres hombres que perpetraron el delito fueron arrestados por la Policía de Investigaciones por los delitos de robo con intimidación y robo con violación.

14 de Noviembre de 2015, 19:30 hrs
Lugar Gimnasio Liceo Alemán

El Hogar de Ancianos Don Orione, te invita a colaborar con quienes más lo necesitan, Tu ayuda es importante
Te esperamos

Organiza: Hogar de Ancianos Don Orione, Los Ángeles
Dirección Néstor del Río N° 500 / Fono 043- 2362164.

Especial Colegios 2016

EDICIÓN 6 DE NOVIEMBRE

CIERRE DE AVISOS 4 DE NOVIEMBRE

Información sobre temas, valores y espacios publicitarios, comunicarse con nuestros ejecutivos:
marketing@latribuna.cl
ejecutivacomercial@latribuna.cl

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

BALANCE DE CARABINEROS DE CHILE

49 personas detenidas durante las festividades religiosas en la provincia

El fin de semana se realizó la tradicional celebración de Todos Los Santos, además de diversos encuentros deportivos.

Un positivo balance fue el que realizó Carabineros de Chile en torno a la celebración del Día nacional de las Iglesias Evangélicas y el de Todos los Santos, en la provincia de Bío Bío.

En este contexto, el subprefecto de los servicios de Carabineros de Bío Bío, comandante Eric Flores, explicó que durante el fin de semana se realizaron distintas actividades, tanto religiosas como recreativas, en donde los municipios organizaron eventos masivos.

“Eso nos llevó a prepararnos adecuadamente, con personal extraordinario a fin de garantizar la seguridad de los ciudadanos”, expresó el oficial.

Asimismo, agregó que durante el fin de semana se realizaron dos encuentros de fútbol profesional: uno en Yumbel y el otro en Los Ángeles, eventos que se desarrollaron de forma normal y tranquila.

“El resto de las actividades masivas que tuvimos fueron especialmente las que se produjeron por la afluencia de una alta tasa de público a los cementerios”, sostuvo Flores.

El oficial explicó que la gran cantidad de personas que acudieron al Cementerio Católico como al General, en la comuna de Los Ángeles, provocó una congestión más o menos considerable en atención a la cantidad de peatones que transitaban hacia ambos camposantos en relación al flujo de vehículos que circulaban por avenida Las Industrias.

Tal escenario, explicó Flores, los llevó a implementar servicios de tránsito permanentes a contar del día viernes y hasta el domingo, día en el que se registró la mayor concurrencia de público a los cementerios.

De igual forma, debieron cortar en dos tramos la vía externa de ambos camposantos por la masiva presencia de comerciantes que fueron autorizados por el municipio y por la de transeúntes que concurrieron a ver a sus deudos.

“No tuvimos ningún contratiempo, no hubo ningún incidente ni delito de connotación que haya que resaltar. Al contrario, los servicios estuvieron muy bien implementados hasta su cierre que fue a las 21 horas del domingo, aproximadamente”, puntualizó el comandante.

El bajo flujo de vehículos que circuló por la Ruta 5 Sur durante el fin de semana, permitió a Carabineros mantener una mayor presencia en



DIVERSOS SERVICIOS POLICIALES fueron los que implementó Carabineros este fin de semana.

aquellos eventos extra programáticos agendados en las comunas de la provincia.

CIFRAS

En cuanto a cifras, el comandante Flores detalló que el día sábado fueron 24 las personas detenidas por diferentes delitos y recibieron un total de 27 denuncias.

La jornada estuvo marcada por un accidente de tránsito ocurrido la madrugada del sábado y que involucró a un concejal de la comuna de Cabrero, quien chocó con un árbol.

De igual forma, Flores agregó que se cursaron 115 infracciones -en su mayoría- por no respetar la Ley de Tránsito, al comercio ambulante, infracciones municipales y a locales patentados y por la Ley de Alcoholes.

El domingo, en tanto, 25 personas fueron detenidas; del total, dos fueron arrestadas por robo en lugar habitado en la comuna de Mulchén, una mujer por porte ilegal de arma de fuego y un hombre por infracción a la Ley de Drogas, ambos hechos ocurridos en Los Ángeles.

En esta misma línea, Carabineros acogió 40 denuncias por distintos delitos.

Se registraron, además, seis accidentes de tránsito, los que arrojaron un total de 10 personas con

heridas de diversa consideración. El más grave ocurrió en la comuna de Tucapel, dejando a cuatro jóvenes con lesiones graves, uno de ellos con riesgo vital.

Durante la jornada del domingo, expresó el comandante, se cursaron 130 infracciones, principalmente a la Ley de Tránsito y de Alcoholes.

En ambos días, efectivos policiales realizaron, aproximadamente, tres mil controles a distintos locales tales como estaciones de servicios, vigilancias especiales y supermercados, entre otros establecimientos.

ACTIVIDADES

Durante el fin de semana, Carabineros debió redoblar sus esfuerzos a fin de cubrir la gran cantidad de eventos que fueron autorizados en algunas comunas que componen Bío Bío.

La situación implicó demandar una cantidad importante de servicios policiales extraordinarios. Ante ello, Flores efectuó un llamado a las autoridades.

Por una parte, consideró que es bueno que se realicen estos eventos, los que van en directo beneficio de la comunidad. Sin embargo, destacó que estos deberían ser de forma más consecuentes en cuanto a la cantidad y a la envergadura de casa uno de los

eventos.

En muchas de estas iniciativas está autorizada la venta de bebidas alcohólicas; “eso nos obliga a mantener un servicio permanente en los lugares donde se cumplen estas actividades para resguardar el orden y la seguridad de los ciudadanos que concurren a ellas, como de sus organizadores y que no se comentan delitos al interior de las mismas”, puntualizó el oficial.

En este contexto, relató que el único incidente a resaltar fue uno ocurrido en la Fiesta costumbrista realizada en Santa Fe.

En ella, y producto de la venta de alcohol, una persona llegó al límite de estar bajo sus efectos y agredió a un sargento del retén de Carabineros emplazado en dicho sector, lo que le ocasionó una lesión en su rostro cuando el hombre iba a ser sometido a un control de identidad por la condición en la que se encontraba.

“Todas estas cosas nos van mermando un poco lo que es la oferta policial y en desmedro de la prevención que es nuestro objetivo fundamental”, puntualizó Flores.

Para revertir tal escenario, expresó que realizarán algunas coordinaciones con los alcaldes de las 14 comunas de la provincia a fin de zanjar un poco esta temática.

La idea es que exista un consenso

No tuvimos ningún contratiempo, no hubo ningún incidente ni delito de connotación que haya que resaltar. Al contrario, los servicios estuvieron muy bien implementados hasta su cierre que fue a las 21 horas del domingo, aproximadamente.

Puntualizó Eric Flores.

De igual forma, Flores agregó que se cursaron 115 infracciones -en su mayoría- por no respetar la Ley de Tránsito, al comercio ambulante, infracciones municipales y a locales patentados y por la Ley de Alcoholes.

y tengamos la capacidad de respuesta que se merece la gente que concurre a este tipo de eventos como también la capacidad para implementar los servicios policiales”, sostuvo el oficial.

TRAS DICTAMEN DE LA CONTRALORÍA

Ordenan bajar sueldo de administrador municipal y a juez de policía local de Los Ángeles

El cambio de escalafón, además había incrementado la remuneración de los funcionarios.

Pía Salcedo Garcés
piasalcedo@latribuna.cl

En un reciente informe la Contraloría regional de la República ordenó al municipio angelino bajar de grado al administrador municipal de Los Ángeles, señalando que el realizado por la entidad edilicia no se ajustaba a derecho.

La concejala Myriam Quezada, quien presentó un requerimiento al órgano contralor por esta situación, indicó que la petición se desarrolló en el marco de la labor fiscalizadora que ejercen los concejales municipales y bajo la aplicación de la Ley 20.742, la cual otorga mayores atribuciones al concejo municipal, y que de igual forma, se encuentra la creación de nuevas plazas, explicó la edil. “Entre los puntos está que crea cargos, específicamente en el artículo 16 de la Ley Orgánica Municipal que establecía en relación a aumentar el grado que poseen en la planta de personal municipal de Los Ángeles, y en este caso del administrador municipal”.

Agregó, que la nueva normativa busca generar una pauta para los cargos a nivel nacional. “Se

está buscando estandarizar las plazas en los municipios del país, porque vemos que muchas veces es la realidad de los municipios en la provincia, por ejemplo, las municipalidades de la cordillera y precordillera en relación con la capital provincial; existen diferencias, acá existe una planta administrativa completa, con Secplan, con Finanzas, con Dirección de Obras y Medio Ambiente, situación que el resto de los municipios no la tiene.”

En vista de lo anterior, indicó que, “esta ley apuntaba a eso, a crear cargos en esos municipios y daba las instrucciones para que se creara el cargo de administrador municipal, e indicaba el tipo de remuneraciones, y mi interpretación siempre fue esa, que a la municipalidad no le competía aplicar esta norma que modificaba el artículo y por tanto, no me parecía que se subieran de grado, más aún, cuando la ley dice que con el alcalde debe tener dos grados de diferencia, y en el caso de nuestra municipalidad, al subirse el grado quedó a sólo uno de diferencia con el alcalde”.

PARA DESPEJAR LA DUDA

Debido a la incertidumbre, Quezada solicitó el informe. “Con fecha 21 de agosto hice una presentación a la

“Estas situaciones no se firman porque el alcalde encontró un papel y lo firmó, esto pasa por un análisis jurídico y de control”.

Esteban Krause,
alcalde.

Contraloría solicitando que se aclarara la aplicación de la ley, y con fecha 19 de octubre presente”.

El documento indica que la municipalidad deberá efectuar los cambios necesarios para regularizar la situación de este directivo municipal y al juez de policía local, y dejar sin efecto su promoción al grado 4 del escalafón directivo, lo cual había ocurrido en julio pasado. “El documento indica que se encuentran en el tope del escalafón administrativo y entrega una serie de argumentos y como consecuencia ordena el reintegro de las diferencias de las remuneraciones pagadas por su indebido nombramiento, lo que no deberá exceder del próximo 18 de noviembre”, indicó Quezada.

MUNICIPALIDAD RESPONDE

Consultado sobre el informe, el alcalde Esteban Krause indicó, “quiero decir dos cosas, estas situaciones no se firman porque el alcalde encontró un papel y lo firmó, esto pasa por un análisis jurídico y de



MUNICIPALIDAD INDICÓ que los involucrados ya regresaron los dineros.

control”. Consultado que si fue por error que cometió su equipo de administración señaló que, “no, yo no voy a decir eso”.

En tanto, el Departamento de Comunicaciones de la corporación edilicia emitió un comunicado oficial entregando su versión de la situación. “En el marco del dictamen de Contraloría que indica modificaciones que la Ley 20.742 realizó a la ley 18.695, Orgánica Constitucional respecto del nuevo artículo 16 de esta última, la Municipalidad de Los Ángeles cree necesario precisar lo siguiente:

1. La modificación que se realizó respecto de la ley -anteriormente citada- se realizó de absoluta buena fe y respetando todos los procedimientos internos

de la Dirección de control y jurídica de la Municipalidad de Los Ángeles. Incluso un dictamen anterior del ente contralor que respaldaba la decisión tomada.

2. Una vez recibida la notificación se solicitó de forma inmediata el reintegro efectivo de parte de los profesionales involucrados.

3. Acatamos este nuevo dictamen, tal como se ha realizado en otras oportunidades; sin perjuicio de lo anterior; reuniremos todos los antecedentes para realizar una nueva presentación

al ente contralor dadas las discrepancias de interpretación a la última modificación de la Ley de Municipalidades”.

“Mi interpretación siempre fue esa, que a la municipalidad no le competía aplicar esta norma que modificaba el artículo.”

Myriam Quezada,
concejala
del Partido Radical.



MYRIAM QUEZADA, indicó que en agosto solicitó el pronunciamiento de la Contraloría.



EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Alexis Campos, es uno de los afectados que debió regresar el aumento.

TRAS PRESENTACIÓN

Municipalidad confirma que no entregará nuevos estacionamientos

En la última sesión del Concejo Municipal el área Jurídica aportó nuevos antecedentes a la pugna ECM-Los Ángeles.

Pía Salcedo Garcés
piasalcedo@latribuna.cl

Un nuevo antecedente se une a la desafortunada historia entre la empresa concesionaria de los estacionamientos y la corporación edilicia de la capital de la provincia.

Recordemos que el 28 de septiembre la municipalidad recibió un documento de la empresa ECM, en donde solicitaron la "entrega de la explotación a la brevedad de 1097 estacionamientos de superficie comprometidos en la concesión".

ECM argumentó que ha invertido más de 500 millones de pesos, "en consideración que nuestra representada a la fecha en el edificio de estacionamientos subterráneos ha invertido sobre las 20.000 UF y parte importante de esta inversión estaba considerada recuperarse con la explotación de los estacionamientos de superficie".

De igual forma, manifestaron la posibilidad de recurrir a tribunales. "Es que hacemos

reserva de los derechos de exigir el cumplimiento legal de la entrega de la totalidad de los estacionamientos de superficie, con la correspondiente demanda de los perjuicios económicos, correspondientes a daño devengado y lucro cesante, desde el inicio de la concesión".

La información, fue proporcionada a los medios por el alcalde Estaban Krause, quien en la fecha manifestó: "nosotros hicimos unas averiguaciones internamente, y efectivamente hoy en día el número de estacionamientos que utilizan en la práctica es de 850 aproximadamente y nos da una diferencia de que requieren de otros 250 estacionamientos adicionales. Si uno analiza, de forma rápida... ¿dónde entran 20 cuadras?"

En vista de los hechos, el área Jurídica de la corporación edilicia analizó el contrato y la solicitud de la empresa, conclusiones que fueron expuestas por Michel Villagrán encargada del área, quien reveló que el documento solicitaba dos puntos. "Uno era el cálculo de amortización

del paseo peatonal, y el otro la entrega de los estacionamientos de superficie, en virtud de estas dos solicitudes que hace la empresa, se reunió la comisión".

Entre las principales conclusiones que buscan dar respuesta a la misiva de ECM, se ratificó que la cifra mencionada es real. "Se pidió un cálculo a la Dirección de Administración y Finanzas y ciertamente da la suma de 600 millones de pesos, son estos últimos cuatro años que se han amortizado a la municipalidad, es decir, que a la fecha de hoy los descuentos por los estacionamientos bordean esa cifra", explicó la abogada.

En cuanto, al requerimiento de entregar la totalidad de los estacionamientos acordados en el contrato, se indicó revisado los antecedentes, efectivamente se utiliza un número bajo los 1097 que existen 85 cupos que nos han sido explotados y que están disponibles en la zona acordada según el contrato.

BASES TÉCNICAS

La presentación de Villagrán, enseñó que tras el análisis de las bases técnicas salió un nuevo antecedente. "En el numeral 11 de la primera página, señala textualmente, -en caso que, por motivos de nueva disposición urbanística

cas peatonización de calles u otra medida, se tenga que eliminar estacionamientos concesionados, la municipalidad - y aquí hay que poner atención- podrá compensar entregando en concesión otros sectores de similares características a definir de común acuerdo- entonces al día de hoy la municipalidad de Los Ángeles está facultada, no obligada a compensar estos cupos de estacionamientos, que se eliminaron por disposición urbanísticas".

POSTURA DE NO ENTREGAR MÁS

Ante los hechos, el alcalde explicó que están trabajando en conjunto. "Nosotros le informamos al concejo municipal que la posición de este alcalde es que no entregamos más espacio a los estacionamientos en superficie, no obstante algunas cuestiones jurídicas que nacen a partir de las bases que podría entenderse otra cosa".

Otro de los puntos cuestionados en la anterior modificación del contrato. "Se hizo una modificación en el año 2011 que autoriza el pago por parte de la empresa a la municipalidad de Los Ángeles por 1097 estacionamientos, es decir, que la municipalidad reconoce en esa modificación, entonces la empresa concesio-



ACTUALMENTE, LA MUNICIPALIDAD no recibe dineros directamente por lo recaudado diariamente.

naria tiene en su contrato ese número de estacionamientos, entonces desde ese punto de vista se pone un poco dificultosa la carta, ya que este tipo de empresas tienen equipos de abogados, pero creemos que estamos en una posición jurídicamente fuerte".

Aclaró que tiene un argumento de fundamento. "Es una posición de principios, que puede ser débil, pero por eso se hizo la exposición al concejo, ya que la empresa puede demandarnos por los espacios que no estamos dando, sino que también por lo que han dejado de percibir".

En vista de los hechos, La Tribuna consultó por cuánta es la cantidad de dinero que recibe la municipalidad por el concepto de estacionamientos, a lo que Krause reveló que, "nosotros no percibimos ningún peso directamente por la

empresa, desde la perspectiva de contar con recursos. Todos los dineros que vienen de los estacionamientos de superficie, con esa modificación al contrato que se hizo, no ingresa a las arcas municipales, ya que todo va a amortizar el paseo semi peatonal, que originalmente se iba a amortizar una vez que comenzaran a operar los estacionamientos subterráneos, entonces, en una modificación, (se hizo) después del horario de oficina, sin informarle al concejo, porque no tengo información de que se les informara a los demás".

Finalmente, agregó que desde la alteración del contrato no se reciben ingresos. "A través de ese contrato, la empresa presentó su factura de cobro del paseo semipeatonal y a través de esa modificación la municipalidad no percibe ingresos".

Remate de Bienes Raíces			SEGUNDO AVISO		Por Deuda de Impuestos Fiscales				TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		
Rol	Nombre	Ubicación de la Propiedad	Dominio Fojas/Nº/ Año	S. Tasación	Caución \$	Expediente Administrativo	Periodo Deuda	Causa	Juzgado	Fecha	Hora
0311-009	LEIVA CERNA HUMBERTO ALEJANDRO	DERECHOS: HJ EL ESPINO, LAJA	23V 28 2006	2.650.375	265.038	507-2007 LAJA	10-2004 A 07-2007	12388-2010 LAJA		10-11-2015	12:00
0311-091	LEIVA CERNA HUMBERTO ALEJANDRO	DERECHOS: PANTANILLOS HJ 1, LAJA	23 27 2006	2.748.896	274.890	507-2007 LAJA	10-2004 A 07-2007	12388-2010 LAJA		10-11-2015	12:00
1570-48	LEIVA CERNA HUMBERTO ALEJANDRO	DERECHOS: LOTE H DE LA HIJUELA 1 EX FDO AGUAS BLANCAS, LOS ANGELES	10150 5946 2007	3.443.144	344.314	507-2007 LAJA	10-2004 A 07-2007	12388-2010 LAJA		10-11-2015	12:00
1570-044	LEIVA CERNA HUMBERTO ALEJANDRO	DERECHOS: LOTE A DE LA HIJUELA 1 EX FDO. AGUAS BLANCAS, LOS ANGELES	10147 5943 2007	1.665.486	166.549	507-2007 LAJA	10-2004 A 07-2007	12388-2010 LAJA		10-11-2015	12:00
1540-080	CLAUDIO ALFREDO SCHULZ HANNIG	INMUEBLE UBICADO EN EL LUGAR DE CHOLGUAGUE, LOS ANGELES	4897 3407 2002	1.369.315	136.931	10743-2012 LOS ANGELES	2011	3051-2014 2º LOS ANGELES		11-11-2015	11:15
0192-234	LUIS EDUARDO LOPEZ ARCE	LOTE Nº 7 I, DE LA DIV. LOTE 7, FDO. EL MILAGRO Y RESTO DEL FDO. EL PICAZO, LOTE 3, SAN CLEMENTE	21522 8271 2008	1.398.934	139.893	1004-1997 LOS ANGELES	JULIO 1995 a MAYO 1997	561-2014 2º LOS ANGELES		11-11-2015	11:05
5050-009	MIRNA ROSA VILLA FIGUEROA	LOTE A-9 DEL PLANO DE SUBDIVISION DE UN RETAZO DE TERRENO UBICADO EN COMUNA DE LOS ANGELES	5945 3257 2003	765.470	76.547	10770-2014 LOS ANGELES	2013-2014	3054-2014 2º LOS ANGELES		11-11-2015	11:05
0181-038	SOC ORTIZ GODOY LIMITADA	INMUEBLE UBICADO EN CALLE ALMIRANTE LATORRE, LOS ANGELES	2976 vta. 2033 1999	12.162.279	1.216.228	10817-2014 LOS ANGELES	2013-2014	532-2015 2º LOS ANGELES		11-11-2015	11:05
0849-050	CLAUDIA ELENA SERRA SALAZAR	LOS DERECHOS QUE LE CORRESP. EN LA NUDA PROPIEDAD DEL INMUEBLE CONSIST. EN SITIO Y CASA, ANGOL	2084 1761 2013	11.628.536	1.162.854	538-2007 LOS ANGELES	11/2004 a 09/2007	655-2015 2º LOS ANGELES		12-11-2015	11:05
2750-023	MARIO JACINTO RIOSECO PAVEZ	CORRESPONDE A INMUEBLE UBICADO EN EL LUGAR VILLA EL PERAL PARQUE LORELEY, LOS ANGELES	9257 5456 2011	10.826.628	1.082.663	10134-2012 LOS ANGELES	2012	3473-2012 2º LOS ANGELES		12-11-2015	11:05
1567-097	MARIA EUGENIA ALMONACID HUAQUIN	LOTE B DEL PLANO DE SUBDIVISION DEL LOTE Nº 39, RESULTANTE DE LA SUBD. DEL PREDIO SANTA EL CIRIA, LOS ANGELES	7882 4372 1998	641.593	64.159	10079-2013 LOS ANGELES	2012	612-2015 2º LOS ANGELES		12-11-2015	11:05
0535-133	MARIA ISABEL PINO ALVAREZ	SITIO Y CASA UBICADA EN CALLE FRANCISCO COLOANE 1222, POB. ESCRITORES DE CHILE, LOS ANGELES	2226 1844 1990	4.172.562	417.256	10059-2014 LOS ANGELES	2013	1350-2014 2º LOS ANGELES		12-11-2015	11:05
3050-080	DAVID GONZALO ORTIZ CASTILLO	LOS DERECHOS QUE LE CORRESP. EN LA PARCELA G 5, LOS ANGELES	1156 721 2012	1.940.371	194.037	10246-2014 LOS ANGELES	2013	83-2015 2º LOS ANGELES		12-11-2015	11:05
4000-047	JORGE EDUARDO ALDEA ULLOA CONT EN SS DE EJEC DE PROYEC Y MONTAJES E.I.R.L.	LOTE 8 DEL PLANO DE SUBDIVISION DEL INMUEBLE DENOMINADO "SAN FERNANDO" UBICADO EN EL AVELANO, LOS ANGELES	2841 1725 2008	5.828.096	582.810	10424-2015 LOS ANGELES	2014	2271-2015 2º LOS ANGELES		18-11-2015	11:15
0372-004	JOVINA LOYOLA GARCIA, DANIELA YAÑEZ LOYOLA y RODRIGO YAÑEZ LOYOLA Sucesion de Oscar Yañez Arriagada	DERECHOS SOBRE RETAZO DE HIJUELA 1 FUNDO PINOS DEL VERGARA, NACIMIENTO	603 651 2005	42.019.593	4.201.959	510-2004 NACIMIENTO	2002 - 2003	226-2012 NACIMIENTO		23-11-2015	11:05
0506-009	BLEST INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA.	LOS CARRERA Nº 686, LOS ANGELES	8912 5192 2011	115.828.818	11.582.882	10308-2015 LOS ANGELES	2014	1582-2015 2º LOS ANGELES		25-11-2015	11:05

Bases y antecedentes, consultar en Secretaría del Juzgado respectivo y/o en la Tesorería Provincial Bío Bío, Valdivia 493, Los Angeles. IMPORTANTE: Si usted pagó la deuda, le solicitamos entregar esta información a Tesorería, antes de la fecha fijada para remate.

EN CHILE

Radiografía de la colusión empresarial de los últimos 6 años

La detección de casos de colusión han afectado mercados de bienes y servicios importantes para la mayoría de los chilenos como pollos, medicamentos y publicidad.

Durante los últimos años se ha visto la detección de relevantes casos de colusión en el país. Hace algunos días un nuevo escándalo explotó en el mercado chileno: se trata de los derivados del papel.

Situación que se suma a otros casos contra la libre competencia, que han salido a la luz pública, como el asunto de los pollos, medicamentos, radios y transportes, los que han generado un escándalo a nivel público.

Ellos han afectado, además mercados de bienes y servicios importantes para la mayoría de los chilenos, siendo finalmente los consumidores los más aquejados.

En esta línea, el economista e ingeniero comercial, Matías Godoy, explicó que “el tema de la colusión afecta a las personas, ya que, al fijar mayores precios de los que se fijarían en situación de competencia, reduce el poder adquisitivo de las personas, es decir, terminan pagando más por un producto de lo que pagarían en otra situación, y eso les quitaría ingresos para comprar otros productos y satisfacer necesidades, en el fondo la gente tiene menos plata en términos relativos. Ese es el gran perjuicio que tiene una colusión, que reduce el poder adquisitivo de las personas”.

RESTRINGIR LA COMPETENCIA

En economía -generalmente- se usa este término para designar o calificar los acuerdos interempresariales, cuya finalidad es la de aumentar los beneficios de las empresas intervinientes, a costa de restringir la competencia y en perjuicio, por tanto, de los consumidores.

Las empresas que participan en pactos de esta naturaleza es con el objeto de fijar precios mínimos y ponerse de acuerdo sobre la manera de repartirse entre ellas el mercado.

Acuerdos a los que las empresas llegan cuando descubren que los beneficios,

que cada una de ellas puede obtener cooperando son superiores a los que obtendrían compitiendo. La colusión se considera práctica competitiva desleal.

“EN CHILE HAY CARTELES EN TODOS LOS MERCADOS”

Con la aparición de una nueva denuncia de colusión en el país, y la mala situación económica por la que está pasando Chile, Matías Godoy, enfatizó que “mi visión es que pareciera ser que en Chile hay carteles en todos los mercados, lo que estamos viendo es

que se están delatando porque la legislación le da incentivo, te exime de multas por delatar a un cartel, pero eso es malo, porque al final si te das cuenta que todos los mercados son carteles, significa que no tenemos una economía social de mercado en Chile, que no hay competencia”.

Agregó que, la teoría dice que lo bueno es que compitan las empresas y eso no está ocurriendo en Chile, al parecer, por la ocurrencia de tantos casos de colusión, “entonces el ánimo tiene que ser a seguir desmantelando los carteles, pero también evitarlos, o sea, no podemos quedarnos conforme con que se delaten, si no que tenemos que evitarlos y eso es un rol que tiene que llevar a cabo el estado”, concluyó el economista.



OCTUBRE 2015 CASO CARTEL DEL PAPEL

La Fiscalía Nacional Económica, presentó ante el Tribunal de la Libre Competencia -TDLC- una solicitud contra CMPC Tissue y SCA (ex Pisa), por haber coludido, durante más de 10 años, para controlar las cuotas de mercado y precios en el negocio de productos derivados del papel, como papel higiénico, servilletas, toalla de papel y pañuelos desechables.



SEPTIEMBRE 2012 CASO NAVIERAS

Tras dos años de investigación, la Fiscalía Nacional Económica (FNE) denunció a seis navieras por colusión en transporte de vehículos, entre las que están involucradas chilenas Compañía Sudamericana de Vapores (CSAV) y Compañía Chilena de Navegación Interoceánica (CCNI) más cuatro compañías de origen asiático.



DICIEMBRE 2011 CASO POLLOS

Las principales productoras de carne de ave del país — Agrícola Agrosuper S.A., Empresas Ariztía S.A., Agrícola Don Pollo Limitada— fueron acusadas en 2011 por haberse coludido a través de la Asociación de Productores Avícolas de Chile AG (APA) para subir sus precios. En el 2014 el TDLC multa a las tres empresas por US\$60 millones.



JUNIO 2011 CASO EMISORAS

El Tribunal de la Libre Competencia (TDLC) acusó a diez empresas radiales por colusión para obtener las concesiones de espacios en la banda FM. Todas las firmas multadas llegaron a un avenimiento con la Fiscalía Nacional Económica, admitiendo los cargos, excepto radio Bío-Bío.



DICIEMBRE 2008 CASO FARMACIAS

La Fiscalía pide multar en US\$40 millones a farmacias -Fasa, Cruz Verde y Salcobrand-, por coludirse en aumentar un 48% promedio, el precio de más de 200 medicamentos durante cinco meses, entre 2007 y 2008. Finalmente, en el 2010, son formalizados 17 ejecutivos de las farmacias coludidas, de los cuales 10 fueron absueltos.

DESFILE INCLUIDO

Con cinco brigadas, Laja celebró el Día del Patrullero Escolar

Esta ceremonia se desarrolla desde 1958 por iniciativa del Ministerio del Interior, año que se estableció como actividad oficial.

Cinco brigadas escolares, representando a las escuelas José Abelardo Núñez, Hermanas Maestras de la Santa Cruz, Puente Perales, Francisco Zattera y La Colonia de Laja celebraron el Día del Patrullero Escolar.

Ante la presencia de autoridades comunales, de Carabineros de Chile, apoderados y la comunidad, los alumnos conmemoraron y desfilaron en el marco del "Día del Patrullero Escolar".

La ceremonia permitió a los menores jurar frente a la bandera y ser considerados, oficialmente, Patrulleros Escolares. El juramento fue por cada uno de los carabineros agentes de estas brigadas.

Al respecto, el director del Departamento de Educación Municipal, Sergio Gallardo, expresó que fue "una bonita actividad que contó con la participación de escuelas del área rural de la comuna, que también tienen sus brigadas y hacen un importante trabajo en materia de seguridad del tránsito con sus compañeros. Las brigadas son importantes y estamos

trabajando junto a Carabineros en reactivarlas y tener mayor participación estudiantil".

Esta ceremonia se desarrolla desde 1958 por iniciativa del Ministerio del Interior, año que se estableció como actividad oficial y permanente para la enseñanza de las normas viales y la consecuente formación de brigadas escolares, lo que representa una eficaz y esencial herramienta en la prevención de accidentes.

En la jornada se destacó a aquellos patrulleros que -durante el año- sobresalieron en sus funciones al interior de las distintas unidades educativas, los cuales fueron seleccionados por sus profesores asesores.

De igual forma, Carabineros distinguió a los profesores asesores de las cinco brigadas, a quienes les entregaron estímulos. En este contexto, el teniente Juan Neira, comentó que "la finalidad de las Brigadas Escolares es moldear en niños y jóvenes una positiva conducta vial, brigadas que se pusieron en marcha por decreto supremo de fecha 15 de diciembre de 1958; hoy son miles a lo largo del



EL VIERNES PASADO, los alumnos que conforman las cinco patrullas escolares desfilaron en la comuna de Laja.

país los estudiantes que se agrupan en brigadas y cumplen un rol importante, al igual que ustedes acá en Laja".

La ceremonia, culminó con un

desfile frente al palco de las autoridades, siendo la Banda de Guerra de la escuela Andrés Alcázar la encargada de poner los sones marciales; los

patrulleros desfilaron encabezados por los carabineros que cumplen el rol de agentes escolares y por sus profesores asesores.



UNA EMOTIVA CEREMONIA se vivió en la Sala de la Cultura de Monte Águila, donde estudiantes demostraron lo aprendido.

ESCUELA "ORLANDO VERA VILLARROEL"

Alumnos participaron en ceremonia "Ya sé leer" en Monte Águila

El momento más emotivo de la jornada fue cuando alumnos de primer año leyeron un poema como forma de demostrar lo aprendido.

En una ceremonia desarrollada en la Sala de la Cultura de Monte Águila, alumnos de primero básico de la escuela "Orlando Vera Villarroel", demostraron que ya saben leer.

Durante la jornada, el alcalde de Cabrero, Mario Gierke, felicitó a los 31 menores guiados por su profesora Marilyn González y su monitorea de aula Mónica Beltrán por este trascendental paso en su aprendizaje.

De igual forma, el edil

también exhortó a los padres a dedicar tiempo para acompañar a sus hijos en sus estudios diarios.

En la ceremonia, la profesora Nancy Muñoz recibió un reconocimiento por parte de la primera autoridad comunal por su destacada trayectoria laboral y de formación de muchas generaciones de estudiantes.

De igual forma, la presidenta del Centro general de padres y apoderados de la escuela, Mónica Beltrán,

entregó premios a los mejores alumnos lectores.

Tanto el director del establecimiento, Layo Gómez, como la docente de primer año, Marilyn González, celebraron el avance de los estudiantes e instaron a sus padres a seguir cultivando el hábito de la lectura.

Mientras que los estudiantes del segundo nivel de transición B mostraron una dramatización del cuento "El Principito", los alumnos del nivel de transición A presentaron la danza de las vocales.

Sin embargo, el momento más emotivo de la jornada fue cuando los alumnos de primer año leyeron un poema como forma de demostrar que aprendieron a leer.

CON MISA Y ALMUERZO

Damas de Rojo celebran sus 50 años de servicio en Los Ángeles

El voluntariado de las Damas de Rojo se funda el 28 de octubre de 1965 en la provincia de Bío Bío, particularmente en Los Ángeles. El objetivo inicial era enlace del enfermo con su familia, en lo que pudieran necesitar o recibir, ya que en esa época el enfermo recibía visita solamente el día domingo y festivos por la tarde.

Luego de la creación del Hospital Amigo, debieron reinventar la actividad, que fuera en beneficio del enfermo o acompañante. Y fue así

como surge la idea de repartir el café al acompañante más que al enfermo.

Todo lo que hacen al día de hoy, lo consiguen gracias al aporte municipal, con una subvención, la colecta anual y cuotas de voluntarias y algún benefactor.

Para la conmemoración de los 50 años, realizaron una misa en la catedral donde renovaron su compromiso de voluntario, y luego tuvieron un almuerzo en el Centro Español.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Irma Gómez; Myriam Salcedo, presidenta Damas de Rojo Los Ángeles; María Hidalgo, presidenta nacional Damas de Rojo; Ana Mella y Gabriela Cárcamo.



Emilia Alvear, María Elena Cáceres, Cecilia Peña, María Rosa Parra y Ana María Barrera.



Paola Morales, Mariana Maldonado, Lucy Herrera y Felicita Vidal.



Alicia Sandoval, Gladys Seguel, Elena Gjurinovic y María Elena Tapia.



JAVIERA SILVA GALLARDO

Joven angelina avanza en candidatura a Miss 17

La adolescente ha ido pasando distintas etapas, hecho que le ha permitido aparecer en algunas páginas de la revista juvenil.

Javiera es una joven angelina de 16 años, estudiante de segundo año medio y actualmente es una de las candidatas al tradicional concurso, Miss 17.

Después de un proceso de etapas, pasó la primera pre-selección, la que fue a través de las fotos que envió al momento de inscribirse, la segunda fue la entrevista personal y un show de pasarelas. Ahora va en busca de la selección del mes de noviembre.

Durante esas semanas ha participado de diferentes actividades del concurso comenta

su orgullosa madre, Pamela Gallardo. "Yo la he acompañado a todas sus actividades, desfiles, entrevista personal, pasar por la evaluación del jurado. Y ahora estamos esperando que Javiera sea la clasificada del mes, que siga avanzando en esto, porque aún queda camino por recorrer", expresó.

Uno de los factores a considerar en esta competencia es la personalidad y simpatía de las candidatas, y Javiera se describe como una joven, alegre, simpática y por sobre todo muy sencilla, caracterís-

tica que siempre ha destacado en ella.

La forma en la que llegó a esta competencia se debe, en parte, a la motivación y apoyo de familia, "Yo seguía las páginas de Miss 17 en redes sociales, y vi que estaban abiertas las postulaciones para el concurso, y me inscribí, mande una foto, y resulta que me llamaron para que viajara a Santiago a una entrevista, me fue bien y quede entre las 10 mejores niñas que habían en el concurso".

A lo que agregó que: "fui avanzando y pasando etapas, y hace unos tres días atrás nos avisaron que sólo quedaron cinco y yo estaba dentro de una de ellas", recordó Javiera Silva. Situación que hoy la tiene feliz y nerviosa.

Desde el ámbito más per-



LA CANDIDATA DE 16 AÑOS, ya se encuentra clasificada entre las cinco mejores del mes.

sonal, la joven también valora lo que significa para ella ser parte de Miss 17. "Es un gran logro, hermosa experiencia y una gran oportunidad y ventana para lo que a mí me gusta, que es el tema del modelaje".

Finalmente, la joven invitó a todos quienes quieran

apoyarla, a votar por ella en la página web www.miss17.cl, enviando un mensaje de texto al 1717 por Javiera o enviando el cupón que sale en la revista.

Actualmente, Javiera va encabezando las votaciones, y se está preparando y haciendo campaña para que voten por

ella y ser la ganadora del mes. Este 13 de noviembre tiene su presentación ante el jurado, y ya el 23 se cierran las votaciones para saber si la joven angelina seguirá avanzando en este concurso, y llegue a ser una de las finalistas de Miss 17, y además represente a la ciudad de Los Ángeles.





"ME CAMBIÉ A AFP MODELO Y SUBÍ MI SUELDO"

PORQUE AL PAGAR MENOS COMISIÓN QUE EN MI ANTIGUA AFP, MI SUELDO LÍQUIDO AUMENTÓ"

COLOMBA MERINO
RUT: 17.268.626-5
26 AÑOS

COMPRUEBALO EN 

 RENTABILIDAD
 COMISIÓN

Te esperamos en nuestra nueva sucursal en O'Higgins #138, LOS ÁNGELES

*La rentabilidad es variable, por lo que no se garantiza que las rentabilidades pasadas se repitan en el futuro. Infórmese sobre la rentabilidad de su Fondo de Pensiones, las comisiones y la calidad de servicio de las AFP en el sitio web de la Superintendencia de Pensiones: www.spenensiones.cl. Estructura de comisiones por depósitos de cotizaciones vigentes a noviembre de 2015: Capital: 1,44%, Cuprum: 1,48%, Habitat: 1,27%, Modelo: 0,77%, Planvital: 0,47%, Provida: 1,54%. Para afiliados dependientes, independientes y voluntarios. Fuente: Superintendencia de Pensiones.

EN DIFOR APROVECHA EL LANZAMIENTO DE
New Ford Explorer

TODAS LAS VERSIONES, TODOS LOS COLORES



>DEJA TU EXPLORER EN PARTE DE PAGO

FORDEXPLORER ECOBOOST 4X2 **\$21.990.000**

280 HP - AUTOMÁTICA - SYNC - FULL EQUIPO - 3 CORRIDAS DE ASIENTOS MÁS CAP. DE CARGA DE 594 LTS - SENSOR DE RETROCESO

¡LLAMANOS AL: (43) 2315854

COTIZA TODAS LAS VERSIONES EN DIFOR.CL

SANTIAGO Las Condes 8744 (con Padre Hurtado)
LA FLORIDA Autoplaza Mall Plaza Vespucio
CONCEPCIÓN Paicavi 1436 (Esg. Manuel Rodríguez)
Camino a Coronel 3455 (San Pedro de la Paz)

LOS ANGELES Longitudinal Sur Km 509
TEMUCO Longitudinal Sur 2815
PUERTO MONTT Panamericana Norte 161



Difor mejores negocios

(*) PRECIO CORRESPONDE A LA VERSIÓN FORD EXPLORER ECOBOOST 4X2 2.3L / FOTOGRAFÍA CORRESPONDE A VERSIÓN LIMITED. EQUIPAMIENTO DISPONIBLE SEGÚN VERSIÓN. CONSULTE EN DIFOR.CL / PRECIO VÁLIDO HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2015 O HASTA AGOTAR STOCK DE 5 UNIDADES.

Candidatos a reyes

Escuela Bío Bío, tiene su aniversario el próximo 5 de noviembre. En tanto, tendrán actividades de las candidatas a reina con sus reyes, presentaciones de nivel artístico por cada nivel, cooperación con el Cuerpo de Bomberos de su sector (3ª Compañía), fiesta de disfraces y una "electro party", y finalmente el 6 de noviembre, tendrán su velada de coronación en el Teatro Municipal para apagar 28 velitas este 2015.

Los candidatos son los siguientes:



Claudia Cid y Jair Reyes, de prekínder.



Jazmín Cáceres y Francisco Aguilera, 5º año.



Franchesca Milla y Brayan Pacheco, kínder.



Sofía Rodríguez y Jonathan Ulloa, de primero básico.



Constanza Acevedo y Jerald Delgado, de segundo básico.



Keila Matamala y Michael Delgado, de tercero básico.



Ana Vidal y Demiss Baeza, de cuarto año básico.



Kristel Sanhueza y Nicolás Fuentes, de sexto año básico.



Javiera Hernández y Pablo Norambuena.

CRUZAR RÍOS INDOMABLES,
ATRAVERAR ROQUERÍOS INHÓSPITOS Y
SUBIR CUESTAS EXTREMAS, SÓLO PARA
LLEVARLA A VER EL ATARDECER.



**ALL NEW
HILUX**
RUDA CON EL CAMINO. SUAVE CONTIGO

RUDEZA Y PERFORMANCE EXCEPCIONALES SE JUNTAN CON TODO EL CONFORT Y LA COMODIDAD DE UNA NUEVA ERA EN CAMIONETAS.

All new Hilux tiene un nuevo motor, más potente y con menor consumo de combustible. Un nuevo chasis, más liviano y resistente y una nueva transmisión de 6 velocidades mecánica o automática.

ALL NEW
HILUX



**Maritano
Ebensperger**

Los Angeles
Av. Alemania 480
Fonos: 43-2574300 / 43-2574323 / 43-2574301



maritano ebensperger @maritano ebensperger
www.mye.cl

MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040




Valdivia
Nuevo Destino

www.busesbiobio.cl

NUEVOS HORARIOS
Los Ángeles - Concepción: 6:30 - 7:00 - 7:30 - 8:00 - 8:30 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:15 - 11:00 - 11:40 - 12:20 - 13:05 - 13:25 - 14:00 - 14:45 - 15:15 - 15:40 - 16:00 - 16:30 - 17:00 - 17:45 - 18:30 - 19:00 - 19:30 - 20:00 - 20:30 - 21:20 - 22:10 - 22:45.
Consulte Promociones a los fonos:
043 - 2534690 - 2534699




Carmona & Asociados
Propiedades

Gabriel Carmona A.
+56 9 658 824 56
gabriel@carmonayasociados.cl

Marisol Valderrama V.
+56 9 570 369 55
marisol@carmonayasociados.cl

Carolina Villagra D.
+569 86169272
carolina@carmonayasociados.cl

¿Buscas una propiedad en particular?
José Manso de Velasco #194, Los Angeles.
Teléfono Fijo: 043-2312950
www.carmonavasociados.cl



INCREÍBLE BENEFICIO
21 de octubre

ORTODONCIA Superior e Inferior

700.000
Páguelos hasta en 12 meses precio contado

Solicite su hora para evaluación de Ortodoncia GRATIS al fono

2342420 - 2322474

O'Higgins 234
Los Angeles

SANTA MARTA
CENTRO DENTAL
Susana Martínez para asesoría
www.dentalstamarta.cl



PRESERVI S.A.
PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNIQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 2 533207



Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710 Banco Crédito e Inversiones, a nombre de Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocerobba	Almagro 1120	F. 2362382

Pollonas y Braseros

Restaurant EL ALERO
...el mágico sabor y atención del sur



Cenas y Eventos * Menús ejecutivos
Viernes y Sábados: Música en vivo Karaoke y bailable

Reservas al fono 43-2320058
Colo Colo 235 Los Ángeles



KER
Kinesiología Estética Rehabilitación

Kinesioterapia Psicología

Aplicación rica en plaquetas que rejuvenece y reafirma su rostro

Convenios con Fonasa e Isapres

Red compra VISA MasterCard MAGNA

Atí se paga hoy!

Fono: 78557113, 43-2540367 Costanera Quilque Sur 871 Villa Mirador de Los Andes
www.kerkinesiologia.cl - e-mail: Ker.kinesiologia@gmail.com



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Atí se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA

>> GUÍA DE SERVICIOS

Asesorías en Prevención de Riesgos
Asesoramos y Ayudamos Con:

- MANEJO DE TASAS Y ESTADÍSTICAS (DS 67).
- MATRIZ DE RIESGOS.
- LAY OUT PLANTA DE VÍAS DE EVACUACIÓN.
- SIMULACROS.
- CAPACITACIONES Y CHARLAS DE VARIADOS TEMAS.
- ASISTENCIA AL COMITÉ PARITARIO.
- INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO.
- PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO.
- ENTRE OTROS.

UN SERVICIO DE CALIDAD PARA SU EMPRESA
Contacto: ruiz.apr@gmail.com
76537491 - 50875838

Wappas

Manicure express • Nutritiva • Con exfoliación
Masajes capilares • Alisados con Brazil cacau

+569 820 17 218
Visítanos en espacio Don Víctor
Colón 141 local 6 - Los Ángeles

La Dulcería

Placeres para Servir y Llevar

82 años de tradición

Tortas pequeñas y medianas - Dolces chilenos
Cocadas - Mini pie - Mini tartalejas - Alfajores

Colo Colo 365 Los Angeles
Tel. 43 - 231 9725



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Atí se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Atí se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA



ALEXIDER GONZÁLEZ

OFICINA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN.

Rengo 436 Los Angeles.
alexider.gonzalez@hotmail.com



Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES
www.amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva.
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Angeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono (43) 2520116 - 2520117
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono (42) 2971375



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Atí se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA

Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

10 Vehículos

Vendo camioneta SsangYong doble cabina año 2010, automática, full equipo. \$7.750.000. Fono 79702160

VENDO CAMIONETA Mitsubishi Katana CR 2015, 50.000 km, color grafito. \$12.490.000 + IVA. Tratar 86372914

20.1 Propiedades Venden

VENDO SITIO urbanizado con agua, luz y alcantarillado, valor \$13.000.000, conversable. Tratar 99090355

20.2 Propiedades Arriendan

Se arrienda consulta médica ubicada en el edificio médico de la Clínica Los Andes, Genaro Reyes 8, piso 6, consulta 606, equipada, comunicarse con Tatiana Saavedra al 98709172

50.1 Empleos Ofrecen

Se necesita camarera con o sin experiencia turno rotativo 94584672 / 87608717

Importante empresa de retail requiere para sus oficinas ubicadas en Los Ángeles, ejecutivos de cobranza con experiencia mínima de 2 años. Interesados enviar curriculum a seleccionpersonal032@gmail.com

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE CUIDADORA de adultos mayores. Tratar 83294715 / 57015528

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa, hacer aseo o ayudante de cocina. Tratar 79924838

SE OFRECE OPERADOR de maquinaria pesada, con 3 años de experiencia en forestal. Tratar +56991260457

SE OFRECE TÉCNICO en enfermería con experiencia en club deportivo y paciente crítico (UCI-UTI). Tratar +56975859813

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela o campo. Tratar 90662486

SE OFRECE INGENIERO en administración de empresas, disponibilidad inmediata. Tratar 77812124

SE OFRECE NANA de lunes a viernes por media jornada, disponibilidad inmediata. Tratar 54546044

SE OFRECE GUARDIA de seguridad, 68 años de edad, curso OS-10 al día, amplia experiencia, en portería, control vehicular, edificios corporativos, conserje. Tratar 81350452

SE OFRECE SEÑORA para atender un negocio u otra actividad con experiencia. Tratar 53180344

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo de lunes a viernes o 3 veces por semana. Tratar 53180344

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar con adulto mayor con experiencia de lunes a viernes. Tratar 87218737

SE OFRECE JOVEN señorita para trabajar cuidando niños, o haciendo aseo, o de ayudante de cocina por medio día o jornada completa, disponibilidad inmediata. Tratar 62637721

SE OFRECE PINTOR albañil cerámicas. Tratar 98004670

SE OFRECE SEÑORA para empresas de aseo y oficinas. Tratar 72595983 / 54750394

SE OFRECE MAESTRO ceramista y albañilería en todo tipo de construcción, y ampliaciones y pintura trabajo en hacer piscinas. Tratar 92085421

ASISTENTE ENFERMERÍA se ofrece para trabajar con cuidados de enfermos o persona de la 3era edad. Tratar 329448

SE OFRECE GÁSFITER para realizar instalaciones, reparaciones y modificaciones, sanitarios, calefontes, bomba hidropack, etc. Tratar 83903944

SE OFRECE SEÑORA para aseo de casa tres veces por semana, medio día o día completo u hora. Tratar 97078472

SE OFRECE SEÑORA responsable se ofrece para cuidado de adulto mayor. Tratar 97078472

SE OFRECE CABALLERO para cuidar parcela o ayudante mecánico, pintor y otros. Tratar 62454868

SE OFRECE PARA trabajar como asesora o ayudante de cocina o para hacer aseo. Tratar 79924838

SE OFRECE PARA trabajar de lunes a viernes de 8 a 19 horas, conversable. Tratar 72266581 / 99316405

80 Servicios

SERVICIO FOTOGRAFICO profesional matrimonios y eventos sociales. Tratar 77897641

95 Varios

Vendo fardos de ballica, fardos de alfalfa primer corte. 98882628

Ocasión, plantel ovino Suffock, 50 ovejas primera selección, 75 corderos 30 kilos apróx., 4 caneros 2 Suffock y 2 Texel. Cel. 99781638

VENDO ANTIGÜEDAD reloj campana de pared, del año 1851 funcionando, valor \$700.000. Tratar 77180583

VENDO SILLA BEBÉ de madera para comer, \$15.000. Tratar 68031432

VENDO CANASTILLO metálico para la basura con base, alto un metro 60, canastillo 61 cm. de ancho, \$35.000. Tratar 68031432

VENDO COCHE Infanti de guagua poco uso con balancín, \$35.000. Tratar 68031432

VENDO CEBOLLINES en plantas a \$10.000 m², oferta. Tratar 63081097

VENDO UNA CÁMARA fotográfica antigua Kodak, valor \$10.000. Tratar 50278117

VENDO ÁRBOL NAVIDEÑO de 2m de alto, frondoso, con dos juegos de luces, chiches y accesorios \$30.000. Tratar 68031432

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

CUPÓN AVISOS

Tratar

MARTES 3 DE NOVIEMBRE DE 2015

DATOS PERSONALES

Nombre: _____

R.U.T.: _____

Fono: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____



CLASIFICADOS La Tribuna



Tu aviso a
\$300 x 2 días
 cada palabra ennegrecida

(Valores no incluyen IVA)

ENVÍANOS TU AVISO:

PUBLICA Y EXIGE GRATIS CARTEL "SE VENDE" "SE ARRIENDA"

Personalmente en Colo Colo 464
Web ingresando a www.latribuna.cl

Mail a clasificados@latribuna.cl



latribuna.cl
 diariolatribuna
www.latribuna.cl

§ Avisos Económicos

Documentos

CHEQUES ROBADOS: N° 4966720 y N° 6113497 Cta. Cte. N° 53900005594 BancoEstado oficina Los Angeles. Quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (22185)

CHEQUE EXTRAVIADO: \$119.797 N° 2226149 Cta. Cte. N° 55100131047 BancoEstado oficina Los Angeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (22207)

Remate

REMATE: TERCER JUZGADO DE LETRAS DE TALCA, rematará el 20 DE NOVIEMBRE DEL

2015 a las 10:00 horas, sitio y casa N° 1 del Condominio El Avellano Tercera Etapa, ubicado en Avenida Sor Vicenta N° 2276 de la ciudad de LOS ANGELES, Inscrito a nombre del deudor a fojas 90, N°48, Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de LOS ANGELES del año 2007, mínimo posturas \$23.623.268.- precio que se pagará al contado dentro de los 5 días hábiles desde el remate, interesados deberán presentar vale vista o consignación en cuenta Corriente de Tribunal equivalente al 10% del mínimo demás antecedentes expediente juicio ejecutivo, rol N°C-3139-2014, caratulado "COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ORIENTE LIMITADA con TAPIA POBLETE, RAMÓN SALVADOR". (22198)



AHORA PUBLICAR TUS AVISOS LEGALES ES MÁS FACIL

Ingresa a nuestro sitio web

www.latribuna.cl

y publica desde la comodidad de tu casa u oficina.

Así se paga hoy!



Paga online. Para consultas llama al 2311040

Remates

Citaciones

Documentos

Extractos judiciales



Contamos con tres medios de comunicación para tus publicaciones.



www.latribuna.cl



Indicadores

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2014 (4)
2014						
Abril	41.469	497.628	103,68	0,6	2,1	5,0
Mayo	41.801	501.612	104,03	0,3	2,5	5,4
Junio	42.052	504.624	104,08	0,1	2,5	4,8
Julio	42.178	506.136	104,32	0,2	2,8	4,7
Agosto	42.220	506.640	104,66	0,3	3,1	4,8
Septiembre	42.304	507.648	105,54	0,8	4,0	5,1
Octubre	42.431	509.172	106,64	1,0	5,1	6,1
Noviembre	42.770	513.240	106,66	0,0	5,1	5,7
Diciembre	43.198	518.376	106,22	-0,4	4,6	4,6
2015						
Enero	43.198	518.376	106,30	0,1	0,1	4,5
Febrero	43.025	516.300	106,68	0,4	0,4	4,4
Marzo	43.068	516.816	107,35	0,6	1,1	4,2
Abril	43.240	518.880	107,97	0,6	1,6	4,1
Mayo	43.499	521.988	108,16	0,2	1,8	4,0
Junio	43.760	525.120	108,68	0,5	2,3	4,4
Julio	43.848	526.176	109,14	0,4	2,7	4,6
Agosto	44.067	528.804	109,88	0,7	3,4	5,0
Septiembre	44.243	530.916				
Octubre	44.553	534.636				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
- (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
- (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
- (4) Variación acumulada 2014: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
- (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.

U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de noviembre de 2014 hasta el 9 de diciembre de 2014, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
OCTUBRE 2015		
01/10/2015	25.352,78	26.155,27
02/10/2015	25.358,68	26.159,48
03/10/2015	25.364,57	26.163,68
04/10/2015	25.370,47	26.167,88
05/10/2015	25.376,37	26.172,08
06/10/2015	25.382,27	26.176,29
07/10/2015	25.388,17	26.180,49
08/10/2015	25.394,08	26.184,70
09/10/2015	25.399,98	26.188,90
10/10/2015	25.404,07	26.192,96
11/10/2015	25.408,15	26.197,02
12/10/2015	25.412,24	26.201,09
13/10/2015	25.416,33	26.205,15
14/10/2015	25.420,42	26.209,21
15/10/2015	25.424,51	26.213,28
16/10/2015	25.428,60	26.217,34
17/10/2015	25.432,69	26.221,41
18/10/2015	25.436,79	26.225,48
19/10/2015	25.440,88	26.229,54
20/10/2015	25.444,97	26.233,61
21/10/2015	25.449,07	26.237,68
22/10/2015	25.453,16	26.241,75
23/10/2015	25.457,26	26.245,82
24/10/2015	25.461,35	26.249,89
25/10/2015	25.465,45	26.253,96
26/10/2015	25.469,55	26.258,03
27/10/2015	25.473,64	26.262,10
28/10/2015	25.477,74	26.266,18
29/10/2015	25.481,84	26.270,25
30/10/2015	25.485,94	26.274,32
31/10/2015	25.490,04	26.278,40
NOVIEMBRE 2015		
01/11/2015	25.494,15	26.282,47
02/11/2015	25.498,25	26.286,55
03/11/2015	25.502,35	26.290,63
04/11/2015	25.506,45	26.294,70
05/11/2015	25.510,56	26.298,78
06/11/2015	25.514,66	26.302,86
07/11/2015	25.518,77	26.306,94
08/11/2015	25.522,87	26.311,02
09/11/2015	25.526,98	26.315,10

MONEDA

Dólar Observado	691,92	Pesos
Euro	762,53	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	116,23	Índice

DE CARABINEROS DE CHILE

Desfile de Brigadas Escolares Integrales

El pasado 29 de octubre, se celebró el Día nacional de las brigadas escolares, de Carabineros de Chile en Los Ángeles, donde más de 800 alumnos brigadistas, provenientes de 26 colegios –municipales y particulares subvencionados, participaron de un desfile organizado por Carabineros.

En la ocasión, cada colegio participó con su monitor, que es un carabinero, y el profesor encargado de las brigadas.

Cabe mencionar que las brigadas escolares integrales son grupos –organizados– de estu-

diantes entre primero básico y cuarto medio, de distintos establecimientos educacionales de todo el país, que colaboran en acciones determinadas en cada comunidad educativa, como seguridad vial, medio ambiente, vida saludable, las que unificadas pasan a tener este nombre.

La misión fundamental es crear un nexo preventivo de Carabineros en los establecimientos educacionales, con la finalidad de prestar ayuda en forma anticipada.

Fotografías: Alberto Zúñiga



ORGANIZA

HALCONES

FUERZA AEREA DE CHILE

• FESTIVAL AEREO •
2015 LOS ANGELES

VUELOS POPULARES
\$10.000.- p/p

PATROCINA

MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES
Centros Construyendo Calidad

Paracaidistas
Boinas Azules

7 Y 8 NOV.
SABADO 14:00 HRS.
DOMINGO 10:00 HRS.

DEPORTES



PILOTOS SON LOS MÁS FELICES

Productora One Way anuncia la Triple Corona Summer tras éxito del Enduro

Luis Lagos, de la productora One Way, encargada de la organización de la Triple Corona que finalizó este domingo, se dio tiempo para conversar en exclusiva con La Tribuna, y así manifestar en detalle su visión respecto a todo lo que había sucedido en el transcurso de las tres fechas que compuso el torneo.

Y es que los esfuerzos y desgastes fueron muchos, pero la gratificación de un torneo de primer nivel, no tiene parangón.

“Mi sensación es de súper alegría, no pura alegría. Contento, feliz porque llegaron todos los pilotos que tenían que pelear los lugares, llegaron pilotos nuevos, en fin. Una sensación muy rica después de haber hecho esta

última fecha, y haber compartido con todos los pilotos, haber compartido con toda la gente. El circuito lo encontraron fenomenal, quedaron todos muy agradados. La verdad de las cosas es que fue un día maravilloso, redondo, no tuvimos ningún lesionado de consideración, solamente un chico que tuvo un problema en un dedo de su mano, y eso fue todo. Fue una fecha maravillosa, con una premiación doble, con algo que pudimos vivir y sentir todos los que estuvimos ahí”, comentó.

Además, añadió que “calculamos que llegaron unas 2000 personas. Al final de cuentas, todos quedaron felices, los que fueron a mirar, la gente que pudo llegar ahí, se encontraron con regalos de

Monster, que teníamos como auspiciador. Trajeron más de 1500 latas, heladas, a las 15 horas. Todos muy felices, no hubo ningún problema con el tema de la premiación, porque todos quedaron conformes con los resultados. Fue una cuadratura genial, fenomenal, que nunca pensamos los que estábamos en la organización, que íbamos a tener un final tan bueno”.

NO ES UN TORNEO MÁS, ES LA COMPETENCIA DE BÍO BÍO

“Va a ser la competencia que nació en la provincia de Bío Bío, y la estamos planeando llevar ahora a la octava región en su conjunto. Pilotos que vinieron de otros lados

nos pidieron, como producción, que nosotros hagamos fechas más a la séptima región. La verdad es que no vamos a parar de trabajar, ya estamos pensando en el próximo desafío de la región, y será la Triple Corona Summer, a partir de diciembre, o en enero. A los pilotos no los dejaremos descansar, y tampoco los dejaremos sin competencia. Quedaron muy felices cuando comunicamos esta noticia”, sostuvo Lagos.

También, no dejó de agradecer a quienes han apoyado, como a Diario La Tribuna, “que ayer estuvieron presenciando la competencia, fotografías y más, como estaba el parque cerrado lleno de motos. Tuvimos un calor insoportable, pero a pesar de eso, la gente estuvo alentando

Es que el enduro es una actividad que llegó para quedarse. El torneo nace desde la provincia de Bío Bío hacia el resto del país, pero su explosivo auge motivó a organizadores a expandir el horizonte.

a los pilotos. El público que asistió se portó de maravilla. Las autoridades municipales que nos facilitaron el recinto, se lo entregamos en las mismas condiciones en que nos lo prestaron”.

LA CONFIANZA QUE BRINDA LA CALIDAD

“La verdad es que sumaremos otras comunas, pero queremos mantener las que

tenemos en este momento. Hay otras que nos pidieron evaluar la posibilidad de llevar la triple Corona hasta donde ellos tienen el espacio. Contento de que todo esté funcionando, los pilotos quedaron conformes por el nivel de competencia que se mostró. Contentísimos, no sé qué más expresar para demostrar la felicidad que tenemos”, cerró Luis Lagos, de la productora One Way.

COMPETENCIA FOLCLÓRICA

Cuequeros representaron y dejaron en lo más alto a Los Ángeles

Primeros lugares, y puestos de privilegio, es lo que consiguió un grupo de parejas del club de cueca Ciudades de Nuestra Tierra, en su paso por el torneo regional.

Parejas integrantes del Club de Cueca Ciudades de Nuestra Tierra de la comuna de Los Ángeles, participaron en 2 campeonatos regionales de Cueca, de las categorías adulto ex maestro y juvenil hermandad nacional.

La pareja compuesta por Carol Fuentes Higuera y Luis Muñoz Cabezas, participaron del campeonato regional adulto en el cual participaron 13 parejas de toda la región, y ellos se coronaron como vicecampeones regionales,

quedando muy conformes y contentos con el resultado.

“Es la primera vez que competimos juntos, y traernos el segundo lugar es algo muy importante para nosotros ya que el nivel estuvo muy bueno”, comentó la dupla.

La pareja integrada por Bárbara Espinoza Belmar y Rodrigo Tejos Benavides, se coronaron como campeones regionales juvenil hermandad nacional, y representarán a la región del Bío Bío en la

novena región de La Araucanía, específicamente en la comuna de Angol, en el mes de enero del año 2016.

“Estamos orgullosos y felices por el resultado. Ha sido un trabajo muy arduo y con mucho esfuerzo, y esperamos dejar en alto el nombre de nuestra comuna y región en el nacional”, sostuvieron.

A su vez, en el mismo campeonato obtuvo el segundo lugar Lorena Cifuentes y Juan Cerda Guzmán, quedando como vicecampeones regionales de dicho campeonato.

Gran marco de público tuvieron ambos regionales de cueca, demostrando día a día que más gente joven se suma a esta hermosa tradición.

Rubén Flores Barahona, quien los prepara día a día a



PAREJA CAMPEONA SE PREPARA para el torneo nacional de cueca, en el que también pretenden destacar.

estos jóvenes, dio las gracias a todos los integrantes del club de cueca y a la misma vez agradece públicamente a la municipalidad de Los Ángeles, ya que ellos siempre los apoyan en cada campeonato en que ellos participan representando a la ciudad.

dece públicamente a la municipalidad de Los Ángeles, ya que ellos siempre los apoyan en cada campeonato en que ellos participan representando a la ciudad.

en cada campeonato en que ellos participan representando a la ciudad.

TREMENDO TALENTO

Consuelo Alarcón es N° 1 de Chile en tenis categoría damas menores de 10 años

Este fin de semana, Constanza Caballero, en compañía de Constanza Cuevas y Consuelo Alarcón, todas integrantes del Club Avellano de Los Ángeles, participaron en un torneo G2 organizado por el Club Español de Chiguayante, donde Constanza logró ganar por segunda semana consecutiva un torneo G2, el cual le otorga 100 puntos para seguir en la pelea por mantenerse dentro de las 3 mejores de Chile.

Para Cony fue un torneo bastante exigente en la parte física, pues estuvo hasta último momento en duda su participación, ya que una rebelde gripe la tuvo en cama toda la semana, sólo las ganas de jugar y de mantenerse en la pelea por supuesto en el ránking nacional pudo más.

“Fue un lindo campeonato, muy bien organizado, el clima también acompañó, además este club siempre me ha dado buenas alegrías, ya que este año gané un G1 (torneo

de mayor importancia luego de los nacionales). Ahora vuelvo a clases y a los entrenamientos, con miras a un torneo G1 que se jugará en dos semanas más en Temuco, para posteriormente finalizar en Santiago, en el Stade Francais (un G2), con lo que terminaré mi año de competencias, para dar inicio en diciembre a una pretemporada, pensando ya en el próximo año, en el cual cambio de categoría, y la exigencia será cada vez mayor”, comentó.

Además, aprovechó de dar su agradecimiento a la familia, que la apoya día a día para seguir en este deporte, y a sus auspiciadores, que hacen posible los viajes y participación en torneos fuera de la región.

MENORES DE 10 AÑOS

Consuelo Alarcón obtuvo dos vicecampeonatos consecutivos en Temuco y Concepción, en damas

sub 12, y es número uno de Chile en menores de 10 años.

Los campeonatos para damas sub 12 se desarrollaron en la arcilla del gimnasio alemán de Temuco, y en el Club Español de Chiguayante, el 24 y 31 de octubre respectivamente.

Ha sido una temporada larga que está por terminar. Estas dos últimas semanas Consuelo ha tenido que mezclar el tenis con su gran pasión por la gimnasia rítmica, en un campeonato desarrollado este sábado 31 de octubre en el Club Deportivo Alemán de Concepción, donde junto a sus compañeras de equipo representó al colegio Alemán de Los Ángeles.

La coordinación, equilibrio y otras habilidades las entrena mezclando estos deportes. El esfuerzo y exigencias se han reflejado en sus resultados deportivos, como en su colegio.

En cuanto a la competencia, en Temuco y Concepción existen muy



SOBRA APTITUD, faltan rivales. Angelinas brillan en el tenis a nivel nacional y regional.

pocas rivales en damas sub 12 que puedan ganarle a Consuelo, hay que mirar y estar presentes en la competencia que está en Santiago.

No obstante, hay que trabajar para levantar los puntos débiles y reforzar los adquiridos, tarea que le han dado durante su entrenamiento en el grupo de seleccionadas nacionales, cuestión que programará y realizará durante el receso de diciembre

y parte del verano.

Lo que viene este próximo fin de semana para Consuelo, es tenis para menores de 10 años en el Club Manquehue de Santiago, que junto al torneo maestros de la categoría (máster), a efectuarse a fines de noviembre en el Club Israelita de Santiago, permitirá consolidarse como número uno de Chile y cerrar el ciclo en la categoría.

RESULTADO HISTÓRICO

Ajedrez angelino obtiene el tercer lugar de Chile en nacional de clubes

Este fin de semana se desarrolló, en la comuna de Coronel, el Nacional de Clubes de Ajedrez de la Federación Chilena de Ajedrez (Ajefech), evento que reunió a 15 clubes del país, quienes bajo sistema suizo tipo Olimpiada lucharon por los puestos de honor.

Es así como se vio un ajedrez de alto nivel, y cada entidad mostraba sus equipos estelares. Ronda tras ronda se vio la fuerza del club Bobby Fischer de Talca y del emblemático club Concepción de ajedrez, pero Los Ángeles no se quedó atrás, y con dos jugadores muy experimentados, y dos jugadores juveniles, se dieron mañas para estar en la lucha por los puestos de avanzada, llegando a una última ronda de infarto, donde se debía ganar a club Concepción B, y aunque fue por la mínima 2,5 a 1,5, se logró el objetivo trazado antes del evento, que era subir al podio, y logrando un resultado histórico para nuestra ciudad, por primera vez en la historia, Los Ángeles conquista como club un lugar nacional, siendo medallistas de bronce.

Nuestro equipo formó con José Soza de La Carrera, Martín Díaz Vásquez, Carlos Squella Lavín y Cristian Estrada Lavín.

“Estamos muy contentos, una de nuestras metas antes de viajar a Coronel era estar presente en los puestos de honor, y se logró el objetivo trazado”, señaló José Soza de La Carrera, tablero numero uno de nuestra selección, y actual campeón de Los Ángeles.

Otro de los protagonistas también se refirió al éxito obtenido en el torneo nacional.

“Tengo una sentimiento de alegría, pero también de rabia, sé que podíamos estar más arriba, y por qué no ser campeones. Nuestro equipo tiene futuro y a medida que continuemos progresando técnicamente sé que podemos dar mucho más”, comentó Cristian Estrada Lavín, tablero cuatro de la selección, y actual campeón chileno sub 16.

Un hombre de larga trayectoria tuvo palabras para este importante hecho, que se da tras muchas jornadas de esfuerzo y sacrificio. Esto llega como recompensa a todo lo que se ha realizado durante el año.

“Un club que cuenta con un campeón chileno sub 16, un campeón chileno sub 20 y ser terceros de Chile por club, demuestra todo el trabajo realizado en el ajedrez angelino”, manifestó el árbitro Fide, Cristian



AJEDREZ LOCAL SE ILUSIONA con este resultado, y ahora espera repetir el logro, pero en la sub 20 en enero próximo.

Estrada.

Miguel Contreras, presidente del Círculo de ajedrecistas de Los Ángeles, además de esta hazaña, destacó que “este fin de semana también se aprovechó de hacer, en la ciudad de Coronel, la asamblea general de la Federación nacional deportiva de ajedrez federado de Chile, en la cual el suscrito como presidente,

participó y se hicieron reformas a estatutos y reglamentos, para mejorar en la práctica del ajedrez, como en la regulación de los deportistas. También, resolvimos temas como los próximos nacionales, y uno de ellos se realizará en Los Ángeles, que es el sub 20, del 18 al 22 de enero de 2016, en la escuela Hogar Nieves Vásquez Palacios, y es un evento que organiza

el Círculo de Ajedrecistas”.

LUGARES FINALES:

Campeón: Club Ajedrez Bobby Fischer de Talca.

Viccampeón: Club de Ajedrez Concepción.

Bronce: Círculo de Ajedrecistas Los Ángeles.

DATO NO MENOR

El deporte: Una vía para el control de la hiperactividad



DEPENDIENDO DEL GRADO de hiperactividad, el niño podrá requerir apoyo de un terapeuta que le ayude.

No hay duda de que la práctica de uno o más deportes trae beneficios importantes para la salud y la educación de los niños. En esta oportunidad, también puede ser el mejor aliado de los padres.

El ejercicio físico puede ser la vía tan esperada y deseada por muchos padres de niños hiperactivos, para que ellos logren ayudar a sus hijos a que centren la atención en alguna actividad, y descarguen toda su energía.

Un ejemplo de ello es el caso del nadador norteamericano, Michael Phelps. La natación, que en los Juegos de Pekín 2008 le brindó ocho medallas olímpicas, fue la solución encontrada por sus padres para que Phelps pudiese canalizar la excesiva energía que poseía, cuando tenía apenas 9 años de edad. A esta edad, le habían diagnosticado un déficit de atención e hiperactividad. La práctica de la

natación se convirtió para él en una actividad física que le ayuda a concentrarse y a controlar su energía.

Los niños que sufren de este trastorno normalmente no consiguen centrarse en ninguna actividad, no logran estar quietos, y están todo el tiempo moviéndose de un lado a otro. Pierden fácilmente el interés, se aburren, y dejan todo a medias. Son impulsivos, no consiguen controlar sus emociones. Además, pueden volverse agresivos y molestos cuando no se sienten comprendidos. Estos síntomas son más evidentes en la etapa escolar, cuando este tipo de comportamiento puede dispersar la atención de

los demás niños en clase.

Al igual que Phelps, muchos niños hiperactivos también pueden aliviar los síntomas de la hiperactividad a través del deporte. Al descargar toda su adrenalina en un deporte como el ciclismo, la natación, la esgrima, o el tenis, el niño conseguirá controlar

su distracción y mejorar su concentración, porque se centrará en un objetivo y se volverán más disciplinados. Dependiendo del grado de hiperactividad que tenga el niño, necesitará o no de un apoyo terapéutico que le ayude a llevar una vida más normal.

HORARIO
Gimnasio Golden GIM

Aeróbica-Step
Lunes a viernes 19:00 a 20:00 hrs.

Zumba-Baile entretenido
Lunes a viernes 20:00 a 21:00 hrs.
(\$1.000 valor hora)

Gimnasia reductiva
Martes a jueves 20:00 a 21:00 hrs.

Gimnasia bajo impacto
Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30 hrs.

Personal trainer- gimnasia localizada.
Sala de musculación-bicicletas spinning a disposición de los alumnos desde las 7:00 hasta las 21:30 horas Lunes a viernes.
Convenios con empresas e instituciones de educación.

Lord Cochrane 581 Los Ángeles
Fono: 90034382





Foto del día



Guía profesional

PARA QUE TODOS TE VEAN,

DIARIO
La Tribuna
LOS ANGELES

Más cerca de ti

Más información en
Colo Colo 464 Los Ángeles
Teléfono 043 2311040



PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica Acreditada
Terapeuta familiar y de pareja

Consulta: Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298
Lautaro N° 279
Fono: 43-2525822

FONASA - ISAPRES -
PARTICULARES - TRANSBANK

ARQUITECTO

Alvaro Ocampo Rodríguez

► Arquitectura educacional y de uso público
► Desarrollo de proyectos habitacionales

ocampo.rodriguez@gmail.com / Cel. 92963642

MEDICINA

MÉDICO CIRUJANO
Dr. Nelson Pérez Lynch
DOMICILIOS, URGENCIAS

Centro Médico Lautaro
Lautaro 579
Tel. 2525822 - 2525823

HOSPITAL VETERINARIO

MENDOZA

ABIERTO DE LUNES
A DOMINGO.
Médicos titulados en
la Universidad de Concepción,

Mendoza 715.
43-2315508 - 91447728.

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

**ESTE ESPACIO
PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 www.latribuna.cl
Colo Colo 464, Los Ángeles

Aquí se paga hoy!

VISA

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

**ESTE ESPACIO
PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 www.latribuna.cl
Colo Colo 464, Los Ángeles

Aquí se paga hoy!

VISA

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO



Suscríbete
y recibe la más
completa información
de la provincia de Bío Bío

Fono: 2311040-2313315-2325533 / mail: marketing@latribuna.cl
www.latribuna.cl



Santoral

Hoy: **Martín de Porres**



Fases de la Luna



CRECIENTE
19 de noviembre



LLENA
25 de noviembre



MENGUANTE
3 de noviembre



NUEVA
11 de noviembre



Indicador Filtro UV

1

2

3

4

5

6

7

Bajo

Moderado

Alto

8

9

10

11+

Muy alto

Extremadamente
alto



Sudoku

			4	7			8
	4				7		
3				9	6		2
			7	5	2		
8	6						
		2		6	3	4	
	2		1	7	8		
6	7	1	2				3
		8	9		6		2

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

A NIVEL NACIONAL

Comenzó el levantamiento de información para Encuesta Casen 2015

En la Región del Biobío 11.402 hogares serán parte de viviendas seleccionadas para la muestra.

Casen 2015 trae innovaciones concretas que la diferenciarán de muestras anteriores. En esta oportunidad, permitirá analizar la situación socioeconómica de los hogares a nivel regional y comunal, mediante un diseño que contribuirá a mejorar el diagnóstico, diseño y aplicación de políticas sociales en materia de derechos y de bienestar.

“Ésta, se constituye en la principal encuesta de hogares y su objetivo es conocer y analizar periódicamente su situación y de la población. En especial, de aquellas familias en condición de pobreza, así como aquellos grupos prioritarios para la política”, informó la seremi (S) de Desarrollo Social, Sandra Narváez Palacios.

Respecto, a la operatividad del levantamiento de información, que se inicia en



todo el país la autoridad regional afirmó que “la identificación de los encuestadores(as), es un tema muy importante para las familias que fueron seleccionadas. Ello, portarán una credencial con código QR que permitirá comprobar su identidad. Además, puede

verificarse en la sección de registro de encuestadores de la página web www.encuestas-casen.cl. O llamando al teléfono 29772065”.

La encuesta Casen 2015, se enmarca dentro de los compromisos de Gobierno, y atendiendo a la demanda

creciente de los territorios de contar con más y mejor información actualizada para la toma de decisiones, por lo que será más representativa, no sólo a nivel nacional, sino que también en regiones y comunas.

La seremi (S) hizo un lla-

mado para que los chilenos y chilenas cuyas viviendas han sido elegidas para ser encuestadas “abran su puerta a Casen porque de esa manera estarán contribuyendo a que todos los ciudadanos del país abran sus puertas a un Chile mejor”.

El levantamiento de información se extenderá desde este lunes 2 de noviembre hasta el 31 de enero de 2016, con metodología presencia. Para mayor información visite: www.ministeriodesarrollsocial.cl o www.encuestas-casen.cl

CONVENIO SERVIU SERNAM



Víctima de violencia intrafamiliar rehace su vida gracias a subsidio habitacional

Junto con ello se entrega apoyo psicológico a la mujer y herramientas para salir adelante.

Un cambio radical tuvo la vida de una beneficiaria que tras años de sufrir violencia intrafamiliar obtuvo un anhelado subsidio habitacional. Hace unos meses que está en su nuevo hogar y fue visitada por la directora del Serviu, María Luz Gajardo, y la directora del Sernam, Valentina Medel.

Esta medida se está realizando través de un convenio entre Serviu y Sernam desde el año 2008 y va en directo beneficio de las mujeres que

son agredidas física y psicológicamente.

La directora de Serviu dijo que “en el marco de la conmemoración del Día de la No Violencia Contra la Mujer, estamos poniendo énfasis en un convenio que tenemos suscrito desde el primer periodo de la Presidenta y que permite entregar a mujeres que han sufrido violencia una vivienda que les permita encontrar un refugio seguro. Este año ya han sido beneficiadas ocho mujeres”.

La beneficiaria tras admitir sufrir muchos años, afirmó que “me arrepiento no haberme separado antes, quedé muy dañada y cuesta retomar todo. Ahora ya estoy en mi casa, no tengo que estar viendo caras ni dar explicaciones. El subsidio fue muy rápido, me ayudaron mucho. Ahora estamos bien, todo lo que pasé fue una agonía, ahora estamos tranquilos

y felices”.

Desde el inicio del convenio se han entregado 97 subsidios AVC y 48 de estos beneficiarios ya tienen una vivienda adquirida. Cabe destacar, que este convenio acoge a las usuarias de los Centro de la Mujer y las Casas de Acogida del Sernam.

Por su parte, la directora del Sernam, sostuvo que “tenemos cifras que nos dicen que las mujeres en general demoran siete años en denunciar algún tipo de agresión. En este sentido, este convenio es muy esencial ya que demuestra a estas mujeres que es posible salir adelante, donde existen políticas del Estado que buscan proteger a las víctimas de violencia y a sus familias”.

Gracias al éxito del convenio iniciado en la Región del Biobío, este tipo de beneficio hoy es una política de Estado.

